

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 094, CENTRO CIUDAD DE MÉXICO.**

**“LAS ARTES DENTRO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA
FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL”**

TESINA

**PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA.**

**PRESENTA:
ROSETE LÓPEZ ABRAHAM JONATHAN.**

**ASESORA:
RAMOS SANCHEZ AUREA.**

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO DE 2022.

Ciudad de México a 17 de diciembre de 2021

ABRAHAM JONATHAN ROSETE LÓPEZ

PRESENTE

En mi calidad de presidente de la comisión de titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

“LAS ARTES DENTRO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL”

Opción: TESIS

A propuesta de la Asesora: LIC. AUREA RAMOS SÁNCHEZ manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional, de la Licenciatura en Pedagogía.

EL JURADO QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA

JURADO	NOMBRE
PRESIDENTE	ENRIQUE AGUSTÍN REYES GAYTÁN
SECRETARIO	AUREA RAMOS SÁNCHEZ
VOCAL	VICENTE PAZ RUIZ

ATENTAMENTE

EDUCAR PARA TRANSFORMAR


DR. VICENTE PAZ RUIZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD 094 CENTRO



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DEDICATORIAS.

Mi familia representa mi primer acercamiento al mundo y no puedo estar más orgulloso de crecer en un hogar tan caótico e imperfecto, pero que al mismo tiempo representa una zona segura, libre y amorosa, siendo así que esta tesina está dedicada a mis padres, Jorge Roberto Rosete Flores y María del Carmen López Nava, quienes fueron fundamentales para realización no solo de este trabajo sino de todos los logros de mi vida, su apoyo incondicional, esfuerzo y sacrificio fueron decisivos, sus lecciones de vida no pasaran desapercibidas ya que perduraran implícitos en este trabajo y en todo aquello que realice a lo largo de mi vida personal y profesional.

Debo resaltar a mi padre cuya fascinación por la historia y logros de la humanidad, influencio tanto en mí que se convirtió en una fascinación compartida, misma ayudo a formar mi interés por indagar, conocer y soñar, su búsqueda por relacionarse con hechos históricos lo lleno de un bagaje cultural y empírico digno de mi admiración, desafortunadamente ya no te encuentras con nosotros, pero al igual que nuestra fascinación te has convertido en la historia que formo mi mundo, papa eres mi acontecimiento histórico favorito.

AGRADECIMIENTOS.

Primeramente, quiero agradecer de nuevo cuenta a mis padres, Jorge Roberto Rosete Flores y María del Carmen López Nava, pues fueron ellos los actores principales en mi formación, ellos siempre buscaron no solo guiarme y aconsejarme, sino que enfatizaron una búsqueda de un sueño propio que respondiera a mis intereses y al mismo tiempo construyendo de manera libre mi personalidad, aspecto que me otorgo las habilidades que hicieron posible este trabajo.

Así mismo agradecer a mis dos hermanas Hyarumi Samara Rosete López y María de la Luz Rosete López, quienes de igual manera brindaron su ayuda y entusiasmo para realizar este trabajo, aportando una visión crítica y reflexiva, así como de confidentes ante las dudas y cuestionamientos personales que surgieron a lo largo de la realización de este trabajo, otorgando un respiro y nuevas perspectivas que no alcance a contemplar.

Por último, agradecer a mi asesora la maestra Aurea Ramos Sánchez, compañeros, amigos, personal docente y administrativo quienes otorgaron su atención y tiempo para poder llevar a cabo este trabajo pese a las dificultades causadas la situación de pandemia que aun afronta el mundo, demostrando su profesionalismo y dedicación a su labor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Descripción del problema.....	4
1.3 Delimitación del problema.....	6
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	11
1.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO.....	11
CAPITULO II: MARCO TEORICO CONCEPTUAL	12
2.1 Conceptos generales.....	12
2.2 Enfoques de la educación artística.....	15
2.3 Cronología sobre la educación artística y sus aportaciones a la formación integral.....	16
2.4 Cronología y análisis de la educación artística a nivel preescolar en México. 23	
2.4.1 Plan de estudios 2004.....	25
2.4.2 Plan de estudios 2011.....	32
2.4.3 Aprendizajes clave para la educación integral 2017.....	37
CONCLUSIONES	55
Bibliografía	60

INTRODUCCIÓN.

La educación y las artes podría afirmarse que se aborda desde dos aspectos generales; la expresión y la apreciación, en edades tempranas se tiende a trabajar las artes mediante juegos, cantos, bailes, dibujos, colores, etc. Pero dichas actividades son ejecutadas como opcionales o en un espacio para la relajación, el entretenimiento y el ocio, culminando en prácticas carentes de intención.

Resultan contrastantes dichas actividades simplistas con respecto al papel que le otorgan autores como Vigotsky, donde las artes tienen un rol fundamental dentro del desarrollo del niño, ya que las artes fomentan el desarrollo de la imaginación, la coordinación, la creatividad y el desarrollo sensorio motor, así mismo favorece el desarrollo social, cultural y personal; debido a observaciones como las antes mencionadas es que surge esta investigación, la cual pretende conocer, analizar y describir las características de las artes en el nivel preescolar, con la finalidad de exponer la manera en que se han trabajado éstas a través de algunos años desde la teoría y si es que éstas presentan desde su planteamiento la misma carencia de intencionalidad.

Debido a la situación extraordinaria en la que se encuentra la sociedad, que imposibilitó el trabajo de campo se optó por adoptar una metodología predominantemente bibliográfica, siendo ésta la investigación documental, donde se recuperaron documentos con validez académica relacionados con el tema, así como los currículos oficiales de nivel preescolar conocidos como PEP, correspondientes a los años 2004, 2011 y 2017. De tal manera que la técnica empleada fue la sistematización bibliográfica, donde se parte de una búsqueda y recopilación masiva de documentos para un posterior análisis donde se elegirían aquellos con mayor relevancia y apego al tema, manejando de manera eficiente la información.

En tal sentido el proceso de investigación se llevó a cabo en cuatro etapas, la primera de ellas fue el planteamiento del problema, la delimitación de este y la revisión bibliográfica, en la segunda etapa se elige la metodología a emplear y la elaboración de instrumentos, para la tercera se realizó el análisis de la información

para culminar con la cuarta y última etapa que consistió en el cierre de la investigación.

La intención de esta investigación tiene como eje fundamental dar a conocer y analizar cómo es que se trabajan las artes en el nivel Preescolar, al describir como los currículos abordan las artes y los objetivos que plantean, de esta manera se genera un análisis basado en la teoría que fundamenta la importancia de las Artes en el desarrollo integral de los niños y las posibles consecuencias que ocasiona una formación artística limitada.

Consecuencia de la metodología y la técnica utilizada, el énfasis se encuentra dentro del marco teórico, pues es donde se exponen los conceptos teorías y argumentos que validan el análisis curricular de las artes en el nivel preescolar, por lo que se otorga a este punto el centro de la investigación.

Así mismo, la estructura del trabajo adquiere un carácter predominantemente teórico, ésta consiste en un primer apartado en donde se ubica de manera general el problema y su respectiva justificación, posteriormente se exponen los objetivos, para abordar el marco teórico que como ya se comentó, forma la parte central de la investigación, culminando con el cierre del trabajo y su correspondiente bibliografía.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1 Antecedentes.

Las artes en su génesis se enseñaban por medio de reuniones de culto, religiosas o a minorías selectas consideradas de élite, de manera contrastante algunas culturas reservaban las artes para los grupos de artesanos y su progenie, por lo que su estudio y practica podría considerarse selecta, ya que en un principio nunca se le vio como una disciplina con un papel imprescindible en la educación.

Pese a su comienzo las artes comenzaron a ganar terreno dentro de la educación formal e informal, en particular después de que ocurrieran las dos guerras mundiales el arte tomó un papel preponderante en la educación como un medio de humanización (Sarlé, 2014).

En ese contexto en donde la humanidad se veía desvalida y siendo evidente las atrocidades que esta puede llegar a cometer, la educación y el arte surgieron como el instrumento con el cual sensibilizar y evitar futuras calamidades de igual o peor magnitud, de esta forma el arte sufre una revalorización que posteriormente sería abordada con diversos autores como lev Vigotsky, donde uno de sus primeros trabajos en 1930 a manera de divulgación científica publicaría la imaginación y el arte en la infancia, donde expone la necesidad de desarrollar la imaginación en edades tempranas y cuya relevancia se mantiene aún hoy en día, posteriormente abordaría de nueva cuenta las artes en su libro la psicología del arte (1960) donde estudia el arte y todos los fenómenos artísticos desde una perspectiva psicológica, donde toma como base obras literarias y se cuestiona su función y que las convierte en una obra de arte.

De igual manera autores como Víctor Lowenfeld (1961), Rodha Kellog (1979) y Rudolf Arnheim (1979). trabajaron con la importancia que tiene el proceso del dibujo infantil e incluso llegan a cuestionarse el valor que tiene la lengua como medio dominante de comunicación, es por lo que el arte gana un lugar importante dentro de los currículos escolares el peso que esta tendría varía dependiendo del contexto y las políticas educativas.

En la actualidad la enseñanza de las artes es manejada por una serie de instituciones públicas y privadas, como museos, exposiciones, escuelas, medios de comunicación, publicaciones, etc. Por lo que en teoría cualquier persona sea un principiante o profesional puede tener acceso a las bellas artes y la cultura.

1.2 Descripción del problema.

Las artes se ha encontrado ligadas al desarrollo personal, emocional y social de la humanidad, en el caso de la educación formal el arte predomina como una herramienta que impulse este desarrollo, fomentando un lenguaje libre y no condicionado que permita sensibilizar a los estudiantes, pues el ejercicio de reflexión que presentan las artes, así como la versatilidad en el que se pueden expresar las ideas, sentimientos, emociones e interpretaciones del mundo, otorgan un valor indispensable para la formación de cualquier sujeto.

La educación artística en primera infancia resulta ser una de las más relevantes en el desarrollo de los niños, como se ha mencionado con anterioridad autores como Vigotsky resaltan la importancia para el desarrollo de la imaginación y la creatividad, es que las artes en primera infancia se convierten en un tema de análisis que genera diferentes investigaciones que buscan evidenciar las virtudes de una correcta formación artística y como ésta va más allá de una adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, abordándola como una actividad enaltecida e indispensable para el desarrollo integral del niño, es debido a estas investigaciones y a la importancia que tienen las artes en el inicio de la formación académica de los niños, que la investigación se enfoca en conocer el primer acercamiento de los niños a las artes de manera formal en el nivel preescolar.

En este sentido y en el caso de México, se espera que en la educación básica se imparta una formación artística integral que englobe cuatro disciplinas; artes visuales, música, teatro y danza las cuales mantengan una secuencia de contenidos a lo largo de toda su formación, donde las instituciones públicas respalden esa formación potenciando el aprendizaje y su desarrollo personal, social y emocional.

Así mismo, autores como Howard Gardner mencionan la importancia de buscar alternativas a la adquisición de conocimientos, puesto que la diversidad de métodos

para adquirir conocimientos responde a la misma diversidad de sujetos que buscan adquirir formarse académicamente, de tal manera que la hegemonía presente en la educación la cual pone a la razón como la fuente máxima de conocimiento, resulta perjudicial para la formación de los educandos pues no se desarrollan en su totalidad, la afinidad que muestren los sujetos hacia las diferentes actividades y como se desenvuelven en ellas, se ven limitadas si la metodología implementada es igual para todos.

Los actuales conflictos políticos, raciales o culturales denotan un desprecio por aquello que es diferente, la sociedad actual carece de aspectos sociales que los ayuden a desenvolverse armónicamente, la violencia dentro y fuera del aula presente en toda la educación básica, son muestra de ello, si bien no se puede relacionar de manera directa a la violencia o los conflictos con las artes, estos aspectos si son relacionables con el desarrollo personal y social, aspecto que si está ligado con las artes y su correcta implementación.

Los aspectos sociales dentro de la educación son víctimas de esta hegemonía planteada por Gardner, pues se prioriza aquello que es cuantificable, el problema radica en que se está trabajando con sujetos los cuales no solo se desarrollan académicamente, sino que estos también van adquiriendo una personalidad, una identidad, así como pautas sociales para convivir con los demás.

Las causas por las que las artes no son implementadas de manera adecuada no se limitan a la priorización de conocimientos, los factores sociales son de igual manera una consecuencia de estas limitaciones presentes dentro de la educación artística, “Las artes no constituyen reinos autónomos de actividad, ajenos a la influencia del contexto social. Dependen del mecenazgo para su mantenimiento, de la educación para su difusión, y se ven controladas por la censura” (Efland, 1990), el acceso a las artes y la cultura está disponible para todos pero sin embargo no existe un interés por adentrarse a las artes más allá de la motivación personal, las artes requieren de difusión para generar un interés como se menciona con anterioridad, si existiera dicho interés como el que existe por el que los niños aprendan a leer o escribir, sumar o restar, el desarrollo personal, social y cultural seria visto como algo más

complejo que una simple actividad recreativa y por tanto las educadoras dispondrían de mayor apoyo para elaborar actividades con un mayor grado de complejidad que busquen formar al niño de manera integral.

De continuar esta situación las artes dejarían de ser opcionales para ser completamente ignoradas por las educadoras, al punto en el que se aborden únicamente como actividades relacionadas a días específicos o extracurriculares, al tiempo en que la práctica docente se deteriora con metodologías monótonas y tajantes en actividades que carezcan de toda intención e ignoren por completo la finalidad formativa de las artes.

Evidenciar las consecuencias de una formación carente de las artes y reflexionar sobre la finalidad de estas en la formación académica resultaría en una reformulación de las actividades, para ello es necesario conocer la finalidad de las artes dentro de la formación reconocer su importancia y así generar un interés en educandos y educadores para llevar la educación artística a desarrollar de manera integral a los niños, siendo congruentes con la finalidad curricular planteada.

1.3 Delimitación del problema.

La situación actual de las artes se ve reflejada en primera instancia desde los planes de estudios que rigen la educación básica, los cuales abordan de manera general a las artes como medio de expresión y apreciación, con un énfasis en la apreciación de las diversas formas de arte para conocer la multiculturalidad de México y el mundo, al tiempo que esta formación les genere experiencias que les ayuden a crear una identidad propia y social con el fin de apreciar las diferencias étnicas, sociales, culturales y de género siendo conscientes de lo que conforman estas ideas y pensamientos, logrando así sensibilizar a los niños.

Es así como se representa el enfoque que tienen las artes en la actualidad para la formación de los niños en nivel preescolar, que es el nivel donde se centrara esta investigación, pero no solamente se indagara en los planes actuales sino también en sus antecesores, así como mencionar los organismos públicos que fomentan las artes y la cultura, para dar un panorama más amplio de la formación artística en la primera infancia.

Con respecto a fomentar la cultura y las artes en México existen dos principales organizaciones encargadas el CONACULTA y el INBAL, quienes más allá de los planes y programas de educación básica se encargan de dar acceso a la sociedad a la cultura y las artes, en el caso del consejo nacional para la cultura y las artes (CONACULTA) antes conocido como la subsecretaria de cultura de la secretaria de la educación pública, tiene la misión de preservar de manera integral el patrimonio cultural de la nación en sus diversas manifestaciones, así como la de desarrollar programas de estímulo a la creación, desarrollo y esparcimiento de la cultura y las artes, mediante el uso de programas, instituciones y medios de comunicación.

Por otra parte, el instituto nacional de bellas artes y literatura (INBAL), tiene la misión de “Preservar y difundir el patrimonio artístico, estimular y promover la creación de las artes y desarrollar la educación y la investigación artística; tareas que el Instituto desarrolla en el ámbito federal”. Cuenta con diversas sedes donde se imparte de manera profesional cursos y carreras a nivel de licenciatura validadas por la secretaria de educación pública, donde se forman de manera constante artistas en diversas disciplinas.

Otro factor relevante dentro la formación artística son los tiempos y apoyos que se disponen para su aplicación, las fuentes documentales muestran ya ciertas carencias, por parte del tiempo las horas dispuestas en nivel preescolar van en decrecimiento conforme avanza de grado escolar, aunado a ello esta lo que el currículo menciona como opcional, siendo esto el apoyo de académicos especializados en alguna de las disciplinas artísticas, lo cual dependerá de los recursos e interés que presente la escuela.

Una práctica correcta de las artes dentro de las aulas desde edades tempranas contribuye con habilidades sociales y creativas de los sujetos lo que los convierte en sujetos más adaptables a situaciones adversas, al tiempo que al generar un interés genuino por las diversas expresiones artísticas estos buscarán potenciarlas por los medios que dispongan de tal manera que se genera esa continuidad en su desarrollo de manera autónoma.

Por otra parte, en la actualidad se conocen un gran número de conflictos de carácter político, ideológico, religioso, cultural, económicos, educativos etc. Producto de un mundo globalizado y de la llamada era de la comunicación es difícil ignorar las problemáticas sociales por las cuales atraviesa la humanidad, puesto que el arte se implementó en la formación de las nuevas generaciones con el fin de evitar dichos conflictos, es que aspectos como el aprecio por lo diverso, el conocerse a uno mismo y a los demás, son fundamentos que llevan a la sociedad a relacionarse de manera armoniosa valorando las diferencias como menciona (Read, 1996) “ La finalidad general de la educación, así como la del arte, debería consistir en fomentar el crecimiento de lo que cada ser humano posee de individual, armonizando la individualidad así lograda con la unidad orgánica del grupo social al cual pertenece”.

El arte como una actividad creadora en edades tempranas es de suma importancia para el desarrollo del niño, según (Vigotsky, 1986) “Esta actividad creadora se aprecia ya, con todo su rigor, en los primeros años de la infancia, donde encontramos procesos creadores que se reflejan, sobre todo, en sus juegos. Allí los niños demuestran ejemplos de la más auténtica y verdadera creación”.

La autenticidad y confianza que se muestra en los niños a nivel preescolar es una característica que disminuye con el paso de los años, esto limita su capacidad creadora y condiciona sus actividades, lejos de querer transformar su realidad la acepta lo que en consecuencia perjudica su imaginación, la capacidad creativa de la imaginación es muy versátil y puede potenciar cualquier habilidad o proceso de aprendizaje, según (Vigotsky, 1986) “ La imaginación es una función vitalmente necesaria que no aparece repentinamente, sino que se desarrolla a lo largo del proceso de crecimiento del niño con lentitud y gradualmente, ascendiendo desde formas elementales y simples a otras más complejas”. Con ello resulta fundamental una continuidad en la formación artística que mediante su naturaleza libre potencie la imaginación y creatividad de manera paulatina durante toda la formación.

De igual forma existe una relación directa entre las experiencias vividas y la capacidad creativa, siendo así que cuan mayor cantidad y riqueza de experiencias posea el sujeto, mayor serán los recursos de los que dispone para imaginar, “

Cuanto más vea, escuche, experimente, aprenda, asimile, cuanta mayor cantidad de elementos reales disponga en su experiencia, más considerable y productiva será su imaginación, pues la fantasía se construye siempre con materiales tomados del mundo real” (Vigotsky, 1986).

Es aquí donde nace la importancia de una educación artística formativa, no basta con solo abordar de manera superficial el arte y lo que esta representa para los estudiantes, se debe fomentar experiencias que enriquezcan al sujeto, estas experiencias al no solo otorgan esbozos de autonomía, sino que también fomentan una actividad diversa, que genere nuevas experiencias, conceptos o ideas, las cuales serán un referente empírico de los sujetos al momento en que se presenten problemáticas y así poder resolverlas de manera creativa.

Algunas actividades consideradas inútiles como el dibujo, la pintura, modelado, danza, teatro, etc. Son poco comunes dentro de las escuelas de educación básica o son reservadas para clases extracurriculares y festividades, puesto que sacan de la rutina tanto como al docente como al estudiante, son actividades que debido a esa incomodidad resultan retadoras y potencian el aprendizaje, pues amplían los horizontes de ambos sujetos presentes en la práctica educativa, ya que a través de estas nuevas técnicas artísticas se puede lograr nuevos hábitos de trabajo, que expresen sus inquietudes o ideas.

Las políticas educativas tienen un fuerte fundamento lógico, dentro de los planes y programas educativos se favorecen asignaturas que fomenten este razonamiento, si bien no se pretende cuestionar las habilidades que se generan con dicha formación, si es necesario mencionar que una formación enteramente lógica perjudica al sujeto en su formación integral, “Una educación dirigida exclusivamente hacia el pensamiento lógico, produce una incapacidad para la actividad imaginativa y el placer sensorial” (Read, 1996) dentro del currículo plantea una formación artística atractiva puesto que en la teoría desarrolla de buena manera las habilidades socioemocionales de los sujetos, sin embargo dentro de la practica el mismo currículo asigna una cantidad de horas muy limitada para lograr esos objetivos, la formación integral contempla desarrollar al sujeto de manera armónica

en su todos sus aspectos, eso solo es posible si se fomenta y practica de manera continua dentro de las aulas.

La relación existente entre aspectos psicológicos y estilos artísticos propone un desarrollo de aspectos que no son muy recurrentes dentro del aula, la personalidad y el temperamento, lograr una relación entre el temperamento del niño y su manera de expresarlo es uno de los retos que se le presentan al docente, puesto que “ según el alcance de desarrollo de los procesos mentales y la combinación de los mismos en un determinado individuo, tendremos los diferentes tipos de personalidad, que darán lugar a diferentes tipos de arte” (Read, 1996). Por tanto, los sujetos no deben conformarse con un tipo de arte, ya que como las personalidades existen una cantidad innumerable de combinaciones y expresiones, siendo de esta manera que el arte funciona como algo que resalte las particularidades de los sujetos, objetivo que se ve mermado si no se les brinda la oportunidad y diversidad de prácticas artísticas.

El arte también tiene la facultad de mostrar aquellas expresiones humanas de manera tangible, “Una persona que pinta, escribe, compone o danza, piensa con sus sentidos creando belleza, perfección, armonía y orden. Hace visibles cosas invisibles” (Arnheim, Consideraciones sobre la educación artística, 1993). De esta forma se puede analizar y percibir actos que ejemplifican sus procesos cognitivos de manera visual.

En México durante el proceso de alfabetización a nivel nacional se encuentran grandes pintores como David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera, quienes por medio de sus pinturas no solo expresaban un lenguaje visual sino que también ideas y principios que ayudaron a integrar de manera más rápida a los pueblos indígenas a la sociedad alfabetizada, en primera instancia la percepción visual es la vía primaria por la que se percibe el mundo, esta percepción se presenta de manera única en los sujetos por ello las ideas que perciben son igualmente únicas, “puesto que la percepción es siempre personal, la representación de dicha percepción también debe ser particular de cada uno” (Arnheim, Consideraciones sobre la educación

artística, 1993), debido a ello no concibe la enseñanza artística como la práctica imitativa o copia de lo que otras personas han representado.

Una tendencia común en la práctica educativa en toda la educación básica es que se tiende a generalizar la enseñanza de manera que la sociedad sea homogeneizada en conocimientos y habilidades, deviniendo de las políticas educativas quienes buscan la practicidad por encima del desarrollo, esta postura de contraponer con el arte “El artista debe ser inmune a la reproducción irreflexiva” (Arnheim, Consideraciones sobre la educación artística, 1993), la práctica de reproducir y memorizar los contenidos ya dados no genera nuevas ideas o reflexión en los sujetos, se genera un mero ejercicio de emular los procesos y contenidos por parte del educando, esto genera una opinión que carece de un significado personal matando la individualidad del sujeto.

La educación artística resulta fundamental para el desarrollo de los sujetos en educación preescolar donde se presenta el primer acercamiento resulta en un reto para los docentes el llevarlo a cabo de manera correcta, los factores que se deben considerar y la práctica que se contrapone con la metodología habitual representa un esfuerzo por parte del docente, desarrollar de manera armónica los contenidos en un contexto que demerita las artes perjudica al sujeto y la sociedad en donde se desarrolla.

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar y describir las características del trabajo que se realizan en el nivel preescolar, específicamente en el ámbito Apreciación y Expresión Artística para favorecer el desarrollo integral de los niños en esta etapa.

1.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

Conocer los planes y programas de estudio del nivel preescolar y la manera en que se han abordado los contenidos, particularmente al ámbito relacionado con las artes.

CAPITULO II: MARCO TEORICO CONCEPTUAL.

En este capítulo se abordan en primera instancia dos elementos; los conceptos generales y los enfoques que engloba la educación artística, posteriormente se aborda de manera cronológica la educación artística, con sus mayores exponentes y teorías, las cuales cimentaron y devinieron en la educación artística actual, culminando en la cronología de la educación artística a nivel preescolar, donde se abordan los planes y programas así como los demás referentes teóricos que influyen dentro de los campos de apreciación y expresión artística a nivel preescolar en México.

2.1 Conceptos generales.

El termino de educación artística es vago y suele emplearse para abarcar todo lo relacionado a educación y las artes de manera general, de tal manera que suele referirse a la “educación estética”, “educación artística escolar” y “apreciación de arte” como si significaran lo mismo, Sin embargo, al generalizar y sintetizar toda formación en las artes como educación artística, genera una errónea concepción sobre conceptos que son diferentes pero que se asumen como iguales.

Como se abordará a continuación existen diferentes enfoques y conceptos en torno a la educación artística, por lo que definir los conceptos de manera precisa resulta indispensable para determinar la orientación que lleva la práctica educativa de las artes, y así mismo definir el enfoque que adquieren las artes dentro de los currículos.

Definición de arte.

Definir arte en la actualidad resulta en un análisis del devenir histórico del significado de la palabra, que se adecua al tiempo, contexto y cultura en el que se encuentre, desde la antigüedad se ha buscado definir el arte resultando en que cada definición que se genera deriva en contantes oposiciones o discrepancias, ya que una definición siempre deja algo fuera.

Debido a estas discrepancias se optó por definir al arte como medio de expresión pues este es el papel que adquiere dentro de la educación, en ese sentido el arte se puede ver como “actividad humana creadora, por la cual se llega a un producto

que comunica y expresa un contenido espiritual, que pone de manifiesto una relación con la realidad” (Adolfo, 1970). Por lo que se puede entender el arte como una acción consciente y subjetiva, sobre el sentir o pensar que busca interpretar la realidad, cuyo producto de esta interacción podría ser considerado una obra de arte, así mismo esta definición no se ve tergiversada por el tiempo, contexto o cultura. En tal sentido se puede definir al arte como una actividad que busque transmitir ideas, sentimientos o de manera más general una visión del mundo, un medio de comunicación que evoca una mayor complejidad.

Educación integral.

Se puede definir a la educación integral como “una forma de brindar la educación, un estilo educativo que pretende, no solo instruir a los estudiantes en su aspecto mental, memorístico, repetitivo, con los saberes específicos (aspecto cognitivo) de las ciencias; si no, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas, buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades” (Guerra, 2013).

Por ello surge la necesidad de formar a los estudiantes en todas sus facultades sin necesidad de priorizar o anteponer algún contenido o conocimiento, contemplando su diversidad y a sus intereses, enfoque que comparte el plan de estudios conocido como aprendizajes clave, que busca fomentar el desarrollo integral a lo largo de la educación básica para poder generar estudiantes que no conciban a la razón como única fuente de conocimiento y que sean capaces de socializar de manera armónica.

Educación estética.

Se tiende a pensar que la educación estética es un sinónimo de la educación artística, la educación estética según Adolfo refiere a una educación para “cultivar la belleza”, como valor trascendental a lado de lo bueno y lo verdadero, en tiempos más recientes la educación estética adquirió un papel más preponderante en el sentido que su integración se considera un reto en proceso educativo, pues “esta busca lograr transformaciones en los modos de actuación de los estudiantes.

Constituye, además, una prioridad en la formación profesional pedagógica, lo que presupone un carácter de sistema orgánicamente inscrito, a partir del sistema de influencias sobre el estudiante, como herramienta para su contribución social a través de su desempeño” (Vázquez, 2007). De tal manera que educación estética busca incidir en las emociones y sentimientos de los estudiantes para así con ello mejorar su desarrollo en sociedad y el modo de dirigirse hacia ella.

Educación artística.

La educación y el arte tienen una relación problemática en cuanto a al tipo de formación y objetivos que se planea conseguir que dependen de la perspectiva por la que se asume la educación artística, la educación que se centra en aspectos meramente artísticos planea formar sujetos que se desempeñen en diversas disciplinas del arte, sin embargo para el caso de educación básica, se requiere abordar la educación artística no como una formadora de artistas sino como educación, resaltando el aspecto pedagógico que las artes pueden ofrecer a la formación, por ello “la educación artística es, antes que nada, educación y, por tanto, como educación, es, en cada persona, un proceso de maduración y aprendizaje que implica, desde las artes, el desarrollo de la inteligencia, la voluntad, la afectividad, la operatividad, la proyectividad y la creatividad, orientado al desarrollo de valores vinculados al carácter y al sentido inherente al significado de la educación” (Touriñán, 2015).

Por ello es menester especificar la educación artística como lo general del arte, ya que contribuye al desarrollo de valores formativos comunes en toda educación, de tal manera que este debe ser utilizado para desarrollar las diversas habilidades, destrezas, conocimientos e intereses de los estudiantes, la educación artística puede definirse como “un ejercicio de elección de valores y un campo propicio para el uso y construcción de experiencia artística axiológica que permite realizar, desde los contenidos y formas de expresión de las artes, el carácter y el sentido inherentes al significado de educación” (Touriñán, 2015).

2.2 Enfoques de la educación artística.

Derivado de la investigación realizada se pueden identificar tres enfoques dentro de la educación artística, cada uno de ellos representando una práctica y finalidad completamente diferente, la educación para el arte, educación por el arte y educación a través del arte.

Educación para el arte.

Según Sousa (2003) “la educación para el arte tiene el objetivo de formar profesionales del arte”, siendo la práctica puramente artística, de tal manera que, la educación para el arte es llevada por artistas profesionales y especializados en alguna disciplina artística y su intencionalidad es la lograr un perfeccionamiento de las habilidades artísticas.

Educación por el arte.

Uno de los principales referentes en la educación por el arte es Herbert Read, quien menciona en su libro “educación por el arte” que esta representa la base de toda educación, se refiere a ellas como una educación integral en el sentido que el arte constituye un medio de expresión literario, poético, corporal, visual, teatral y musical, por lo que este representa un medio general de la percepción de la realidad y por lo cual se debe centrar en educar los sentidos más que en la inteligencia.

Educación a través del arte.

En este enfoque lo importante ya no es el resultado final, sino la transformación que la práctica creativa o contemplativa es capaz de causar en el ser humano. Este punto de vista enriquece la práctica artística, que ya no solo consiste en colorear o conseguir un resultado parecido a un modelo dado. No obstante, para ello hay que estar dispuestos a indagar en este nuevo enfoque y a valorar los aspectos cualitativos del arte (Eisner, 1998).

Este enfoque busca resaltar las facultades que posee el arte como una herramienta para el aprendizaje, en el sentido de como esta puede desarrollar los aprendizajes de manera alternativa y dinámica al tiempo que los complementa, siempre y cuando

se lleve a cabo de manera adecuada, refiriendo el sentido holístico que posee el ser humano siendo el arte un medio para desarrollarlo a plenitud.

2.3 Cronología sobre la educación artística y sus aportaciones a la formación integral.

Uno de los primeros referentes en torno a la educación artística es Lev Vigotsky, pues uno de sus primeros trabajos publicado originalmente el año de 1930, la imaginación y el arte en primera infancia y posteriormente reeditado en la década de los ochenta, plantea las facultades que posee la práctica artística para desarrollar la imaginación y su importancia dentro de la formación en edades tempranas, elementos que se ya se expusieron con anterioridad en la delimitación del problema, pero que fundamentaron la educación artística.

Dentro de la década de los ochenta se presentaría Howard Gardner quien daría grandes aportes a la educación artística, donde plantea que el arte se apoya en diversas disciplinas como la filosofía, la estética, la pedagogía, la historia o la sociología para así intentar expresar la importancia de la enseñanza del arte, es así como presenta la teoría de las inteligencias múltiples en 1983.

La cual propone que la educación debe recuperar competencias simbólicas y de expresión expuestas como la inteligencia espacial, la inteligencia musical y la inteligencia cinestésica, para así superar el desequilibrio generado por una predominancia de actividades de cálculo y lenguaje vinculadas a la inteligencia lógico formal, de manera paralela criticando los planes de estudio que priorizan contenidos negando una formación que atienda todas las necesidades de los estudiantes.

Resalta la capacidad del arte como un sistema de símbolos que puede favorecer a los sujetos en actividades de lectura o escritura, así mismo puede generar habilidades creativas para la resolución de problemas, por ello enfatiza el proceso de observar las capacidades desplegadas en una actividad artística.

Por ello establece romper con la hegemonía de un solo tipo de inteligencia, ya que establece a los humanos como un ser de pluralidad intelectual, mismo que se ve

reflejado en la diversidad de formas en las que se puede adquirir conocimiento, así como la afinidad de cada sujeto por percibirla de manera diferente, siendo estas posibilidades el lenguaje, el análisis lógico matemático, la representación espacial, el pensamiento musical, el uso del cuerpo, lo interpersonal y lo intrapersonal.

En el contexto escolar significa resaltar las capacidades individuales de los sujetos, exacerbando la diversidad de conocimientos y formas de adquirirlo, mediante una práctica docente que se vea enriquecida por una variedad de metodologías que busquen maximizar las posibilidades intelectuales, así como sus capacidades y habilidades propias de cada estudiante.

Así mismo a Gardner le interesa indagar sobre la índole del pensamiento artístico, pues considera que al igual que la ciencia y la matemática, las artes implican formas complejas de pensamiento. Entiende la cognición como la capacidad de utilización de símbolos. Considera que los seres humanos somos capaces de un amplio número de competencias simbólicas más allá del lenguaje y la lógica, como es el caso de los símbolos presentes en las artes. Desde este enfoque, la habilidad artística humana se considera una actividad de la mente, “una actividad que involucra el uso y la transformación de diversas clases de símbolos y de sistemas simbólicos” (Gardner, 1994).

Gardner fortalece su enfoque retomando las teorías de varios autores estructuralistas quienes han abordado el estudio de la actividad simbólica del hombre, con el propósito de profundizar en el conocimiento y la comprensión de la mente humana, la cual abarca una gama muy amplia de formas de pensar. Señala que “la clave para comprender la creación artística se encuentra, en una atinada alianza de los enfoques estructuralistas con la investigación filosófica y psicológica de la actividad simbólica del hombre” (Gardner, 1987).

Las aportaciones de Howard Gardner a la educación y su relación con el arte son de suma importancia para la realización de esta investigación pues sustenta en gran manera no solo la necesidad del arte dentro de los currículos educativos sino también la importancia que tiene una práctica correcta de la enseñanza de las artes desde un enfoque pedagógico.

Subsecuentemente el psicólogo y filósofo Rudolf Arnheim especializado en la historia del arte y la música, resalta en su texto el pensamiento visual que “la visión es el medio primordial del pensamiento” (Arnheim, El pensamiento visual, 1986). Donde resalta a los sujetos como mayormente visuales, donde el acto de pensar requiere de imágenes por lo que la percepción visual es vital para la construcción de conceptos mentales, de tal manera que describe la relación entre lo visual y el concepto, como un pensamiento metafórico e inconsciente, es decir que para que se produzca una relación entre la percepción y el concepto se requiere una previsualización como dibujos, figuras o símbolos, de manera significada es conceptualizar de manera consciente utilizando los mecanismos del proceso visual de manera inconsciente.

La comunicación visual es minimalista con el propósito de comunicar de manera rápida la relación entre las ideas y su representación, de tal manera que se aproveche la capacidad de cada persona por encontrar diferentes significados, desarrollando nuevas habilidades al compartir su percepción con otras personas.

Es necesario mencionar en este punto al movimiento surgido en 1920 conocido como la teoría del desarrollo perceptivo de la Gestalt la cual sostiene que las personas maduran aumentando su capacidad de discriminar entre las cualidades constitutivas de su entorno.

Según esta teoría, un adulto puede percibir cualidades y relaciones entre cualidades que son mucho más complejas y sutiles que las que pueden percibir la mayoría de los niños. Los psicólogos de la Gestalt denominan diferenciación perceptiva a este proceso que consiste en percibir, comparar y contrastar cualidades, esta teoría se sustenta el aprendizaje del arte como un modo de encontrar dichas cualidades y aprender a diferenciarlas y compararlas desde edades tempranas, un crítico de arte puede reconocer ciertos aspectos propios de un artista la experiencia que generan les genera una memoria visual y un agudo sentido por encontrar patrones en las obras, por ello el arte puede desarrollar esta habilidad de percepción desde edades tempranas.

Arnheim proviene de una psicología de la Gestalt, pero su psicología tiene un fuerte peso en la percepción, menciona como los niños son capaces de construir mediante su inventiva un equivalente estructural generando un dibujo o una escultura que parte de su interpretación y percepción, valorando el proceso por el cual la mente genera un concepto de una obra que resuena en la mente del espectador, de esta manera sustenta la importancia del arte utilizando como base la teoría de la Gestalt, como un elemento imprescindible en edades tempranas que fomente el desarrollo cognitivo de los niños mediante la práctica de la percepción, no valorizando el producto de la interacción sino el proceso que genera en los sujetos.

También menciona la importancia que tiene la imaginación y la invención al momento de crear imágenes propias, menciona como ejemplo cuando un niño dibuja este no solo piensa en lo que quiere dibujar sino que también contempla sus limitaciones y posibilidades que puede tener en ese medio, eso es la base del razonamiento que lleva a un ejercicio imaginativo e inventivo ya que el niño debe encontrar la forma y los medios para plasmar su idea, mencionando que normalmente lo hace con gran inteligencia y economía.

Arnheim resalta la importancia de los sentidos en la formación y como aprender a usarlos de manera inteligente, resaltando las artes como un medio único de adquirir esa formación, la percepción y la expresión son partes centrales de la educación artística por ello su práctica para desarrollarlos de manera adecuada debe ser fundamental.

Para la década de los noventa, se presenta Herbert Read quien se convierte en un partidario de la educación por el arte, donde el arte es visto como un medio no como un fin, a partir de su texto educación por el arte publicado en 1993, sostiene que el arte debe ser la base de toda formación enaltecedora y natural, de esta manera menciona que el arte dentro del proceso formativo de los estudiantes aporta de gran manera en la generación de una personalidad, logrando una “reconciliación de la singularidad individual con la unidad social” (Read, 1996). Es decir, el propiciar un desarrollo social en los sujetos que fomente la educación como un proceso de integración y no de individualización.

Es de resaltar que el autor se refiere a la educación artística como una formación estética que debe abarcar todos los medios de expresión artística para así poder satisfacer los diversos intereses de los estudiantes, ya que los diferentes modos de expresión artística ofrecen una relación única con el mundo exterior que es necesaria experimentar para descubrir si existe una afinidad a ella.

El autor menciona que “el hombre debe ser educado para llegar a ser lo que es” (Read, 1996). Todos los humanos nacen con habilidades y destrezas únicas, por lo que la labor del educador es llegar a descubrir dichas habilidades, para así potenciarlas y desarrollarlas a su máxima expresión, para que así el individuo realice esas actividades con mayor gusto y facilidad.

Podría afirmarse que para el autor la finalidad de la educación es la de potenciar y desarrollar, ya que el mismo sostiene que el arte no es materia inherente de aquellos que posean habilidades que puedan considerarse estrictamente artísticas, ya que coloca al arte como parte del desarrollo humano que ya sea por medio del aprendizaje o afinidad nata esta puede ser aprendida y perfeccionada.

Otro concepto que manera el autor es resaltar la individualidad de los sujetos mediante su expresión, siendo que cada ser humano es único e irrepetible sus pensamientos, sentimientos, ideas o emociones son igualmente únicas, lo que los vuelve miembros importantes de la comunidad, así como al observar y ser conscientes de las mismas diferencias de quienes lo rodean genera un interés genuino en conocer y valorar a cada miembro de la comunidad.

Por último, a comienzos de los dos mil es de resaltar a Elliot W. Eisner, quien busca resaltar los benéficos que puede ofrecer el arte en la educación, es menester mencionar su perspectiva sobre el arte que el mismo menciona comparte con Dewey, Eisner menciona que “el arte es un modo de experiencia humana que, en principio, se puede obtener siempre que alguna persona interacciona con algún aspecto del mundo. Las artes se suelen practicar para hacer posible la elaboración de formas estéticas de experiencia” (Eisner, 2002).

La postura de Eisner sobre el arte resulta importante para la sociedad actual pues sugiere el aprendizaje de las artes no proviene de algún don divino, pues estas pueden ser aprendidas y desarrolladas por cualquier sujeto, mencionando de igual manera que este no depende de la edad del sujeto, sino todo lo contrario este debe desarrollarse mediante la enseñanza, menciona que normalmente las experiencias académicas y cotidianas de los sujetos no desarrollan todas sus capacidades, por ello las artes tiene el papel de desarrollar esas habilidades cognitivas que permitan hacerlas más complejas y refinadas a la medida que adquiere experiencia.

Desde la disciplina filosófica y pedagógica según Eisner se pueden encontrar dos tipos de justificación para la enseñanza del arte dentro de las aulas, el primero de ellos conocido como el contextualista, esta justificación resalta el arte como un instrumento que fortalece el aprendizaje, donde el contexto es quien dicta las necesidades del sujeto o de la sociedad, siendo el arte la vía que lo conduzca a satisfacerlas, quienes se inclinan por esta justificación ven al arte como una distracción, como una actividad que puede generar cierta satisfacción fuera de horarios escolares o académicos.

Otro uso del arte dentro de esta postura es como un medio terapéutico, donde el estudiante pueda expresar de manera libre sus emociones, que no puede expresar en otras áreas académicas con el fin de reforzar su libertad de expresión y el autodescubrimiento que contribuya a una buena salud mental, de igual forma sostienen que el arte ayuda a fomentar el pensamiento creativo, por otra parte en el área psicológica en edades tempranas la danza favorece el desarrollo de músculos delicados que ayudan a la coordinación del niño, esta postura justifica el arte como un medio que fortalezca al estudiante a desempeñarse mejor en su vida académica y cotidiana.

El segundo tipo de justificación resalta la capacidad que tiene el arte para generar experiencias únicas, de esta manera se contraponen con la idea de que arte debe responder al tipo de persona que va a recibir la educación, argumentando que el arte es un aspecto único de la cultura, de tal manera que el más grande aporte que

este puede darle son valores implícitos y específicos, por lo que el arte debe ofrecer aquello que las demás asignaturas no pueden.

Esta segunda postura se sostiene en que existen dos modos de acceder al conocimiento, siendo el discursivo y el no discursivo, de tal forma que el modo discursivo responde a las ciencias lógicas y lingüísticas, estas tienden a trabajarse de manera sistemática y racional, aspecto que es de suma importancia para el desarrollo humano pero no el único, Eisner menciona que las artes tienen un papel fundamental dentro del modo no discursivo dada su naturaleza dinámica, siendo así como se complementa el desarrollo de los estudiantes.

Estas posturas tienen como fin el de concientizar al lector de lo importante que es no solo formarse artísticamente, sino el de reconceptualizar la idea que se tiene del arte y su aprendizaje, resaltando más allá de las habilidades y destrezas, la capacidad del arte por sensibilizar a los sujetos, rescatando uno de los principios básicos del arte, siendo como este puede estar presente dentro de la vida cotidiana del sujeto, transformando la conciencia y ampliándola, generando un contacto más profundo con los que lo rodean compartiendo sus ideas y apreciando las perspectivas ajenas, creando así una identidad propia que no sea ajena a la comunidad, “ las artes dan al hombre la oportunidad de explorar y construir, sobre las experiencias cualitativas” (Eisner, 2002).

El sujeto se relaciona con el día a día cuando pone atención a las cosas que lo rodean, cuando es consciente de la complejidad del mundo y las personas, cuando sus actividades cotidianas se disfrutan y saborean, es ahí cuando se sensibiliza para lograr percibir y no solo mirar las cosas y personas que lo rodean.

Es de resaltar los anteriores puntos pues estos reflejan los aspectos presentes dentro de los planes y programas, siendo como es que llegaron a abordar las artes como un medio de expresión y apreciación, al tiempo que las aportaciones de estos autores cimentaron la educación artística y los aspectos que debe desarrollar para favorecer el desarrollo integral.

2.4 Cronología y análisis de la educación artística a nivel preescolar en México.

Siguiendo con la secuencia planteada anteriormente que culmino con las ideas de Eisner, en este apartado se tomaran en cuenta no solo los planes y programas, sino que también se mencionarán los distintos documentos que mantengan una influencia con la educación y por tanto con el campo formativo de expresión y apreciación artística.

El análisis se sustenta en el campo formativo de las artes en educación preescolar, de tal manera que los ejes giran en torno a los aspectos que se comparten con la educación artística, la práctica docente y la formación integral, comprender como estos se encuentran ligados y como se plantea la formación artística de los niños en cada plan educativo.

Así mismo se recuperan los referentes teóricos como medio de análisis para poder definir los aspectos principales de cada plan y compararlos, en tal sentido no solo se genera una visión de las artes desde el currículo, sino también el papel que tiene la educadora dentro su formación artística y como se percibe la educación artística como medio para la formación integral.

El arte en los documentos oficiales busca definir su lugar dentro de la educación básica, de esta manera se puede comprender el papel que el gobierno le otorga a las artes en la formación obligatoria con el fin de conocer los enfoques, recursos, tiempo y esfuerzos que este recibe dentro de las políticas educativas.

Es menester mencionar lo que recita la constitución de los estados unidos mexicanos en su artículo 3° que define un enfoque de educación integral, que desarrollo al ser humano en todas sus facultades que de igual manera fomente el amor a la patria, la solidaridad internacional y la justicia.

La educación artística ha tenido un enfoque cultural muy marcado a lo largo de las políticas educativas, se le relaciona de manera obligada con el desarrollo personal y social de los estudiantes, la ley federal de educación menciona en cuanto al arte y la educación que “debe contribuir a la formación integral del individuo para que

este ejerza plenamente sus capacidades humanas” refiriendo de igual manera un impulso a la educación artística que propicien la adquisición de bienes y valores de la cultura universal.

La ley general de educación plantea un escenario similar ya que esta pretendía fomentar la creación artística para así poder desarrollar valores y adquirir bienes que contribuyan con el patrimonio cultural de la nación, tiene cierto énfasis en la contribución internacional para el desarrollo de programas que fomenten la educación artística, tecnológica y deportiva.

En las subsecuentes propuestas educativas se mantiene la idea de fomentar las artes y la cultura en la educación tanto como en la práctica como en su apreciación, es hasta el plan nacional de desarrollo 1995-2000 que se crea un vínculo directo entre el arte y la cultura, de esta manera se pretende fomentar la creación y apreciación del arte mediante la expresión de las comunidades intelectuales y artísticas del país.

Es así como se menciona que se aprovecharan los mecanismos ya existentes para el desarrollo de las artes, así como la injerencia de la comunidad artística del país para la asignación de dichos recursos, de igual manera propicia la concurrencia del sector privado para favorecer la profesionalización de la actividad artística y generan una mayor oferta de trabajo, de esta manera se comienzan a generar nuevas acciones que fomenten el desarrollo del arte mediante la inversión de recursos además que reconoce a la comunidad artística y el reforzar la educación artística en los planes educativos de los diversos niveles educativos.

El siguiente documento relevante para las artes es el programa nacional de educación 2001-2006, puesto que este documento representa un avance en la educación artística dentro del currículo ya que menciona su importancia dentro de la formación, ya que esta permite apreciar el mundo, expandir y diversificar su capacidad creadora, así como su capacidad de expresión utilizando al arte como herramienta para desarrollar las habilidades analíticas, críticas y reflexivas, mencionando que dentro del currículo se debe llegar a un equilibrio en los contenidos científicos y humanistas, resalta de igual que en edades tempranas es

donde se construyen las bases para desarrollar el talento artístico refiriendo que “ la educación artística en la escuela requiere mayor especificidad en cuanto a sus contenidos, mayor calidad y una más amplia cobertura debido a que la escuela representa un espacio privilegiado para el descubrimiento y ejercicio de las bellas artes”.

Es en este momento donde se adquiere el termino de educación artística, así como una crítica y propuesta al currículo para enriquecer los contenidos de las artes enfatizando la importancia que esta tiene en edades tempranas, de igual manera se presentan términos que se añadirían a los currículos educativos posteriores dentro de su enfoque pedagógico.

La planificación de las actividades en los currículos analizados comparte la característica referida como “currículo abierto”, es decir que en todos los programas no se impone una metodología específica para el aprendizaje sustentado en que no existe como tal un modelo único para el desarrollo de los aprendizajes, por tanto la educadora es quien debe generar las actividades o experiencias para que los niños aprendan, de tal forma que lo que cambia son los enfoques que le otorga cada plan a los aprendizajes.

2.4.1 Plan de estudios 2004.

En este sentido el plan de estudios 2004 gira en torno a las “competencias” a las que define como “un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos” (programa de educación preescolar, 2004). De tal manera que este busca es lograr dichas capacidades, por tanto, la educadora debe desarrollar estas capacidades brindándole a los niños las “oportunidades de aprendizaje”. Esto aplica para todos los campos formativos de tal modo que se plantean las competencias por cada campo y la educadora desarrolla las experiencias de aprendizajes que considere pertinentes para su grupo, con base en el conocimiento de los niños sus aptitudes e intereses.

Dado que el programa se basa en logro de objetivos claros en el aprendizaje, se formularon dos finalidades las cuales se deben implementar de manera continua para lograr dicho aprendizaje, siendo un referente conceptual lo que se puede interpretar como un diagnóstico que sirva como orientación para desarrollar y organizar el trabajo docente, la evaluación y la manera en que se propicia el aprendizaje. La segunda finalidad es la intervención educativa dentro del aula, para destacar las condiciones que favorecen el aprendizaje para mejorar la organización y reflexionar sobre su práctica docente.

De esta manera presenta los tres principios pedagógicos resaltando que la educadora tendrá el papel de comparar los aspectos con el acontecer dentro del aula para verificar que acciones están presentes y cuáles no, para encontrar la forma de implementarla.

Tabla 4.1 principios pedagógicos programa de educación preescolar 2004.

Principios pedagógicos		
Características infantiles y procesos de aprendizaje.	Diversidad y equidad.	Intervención educativa.
<p>1. Los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.</p> <p>2. La función de la educadora es fomentar y mantener en los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.</p> <p>3. los niños aprenden en interacción con sus pares.</p>	<p>5. La escuela debe ofrecer a las niñas y a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.</p> <p>6. La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.</p>	<p>8. El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.</p> <p>9. Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.</p> <p>10. La colaboración y el conocimiento mutuo entre la</p>

4. El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en los niños.	7. La escuela, como espacio de socialización y aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.	escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.
---	--	---

Nota: los datos son proporcionados por el programa de educación preescolar, SEP.

De manera específica el campo formativo de las artes se centra en dos aspectos la apreciación y la expresión artística, en este sentido se plantean las competencias que los niños deben desarrollar las cuales responden a los propósitos fundamentales, estos propósitos tienen la finalidad de desarrollarse de manera interrelacionada a través de diferentes experiencias, es decir que las actividades no siempre responden a un propósito específico debido a la naturaleza de los niños que integran diferentes conocimientos y experiencias, por tanto la educadora en cuanto al campo formativo de las artes debe desarrollar de manera general:

- La sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

Campos formativos.

Dentro del campo formativo de las artes se abordan cuatro disciplinas o medios artísticos (artes visuales/plásticas, teatro, danza y música), mismos que se mantienen en los tres programas que se van a analizar, con estas disciplinas buscan abarcar todos los medios en los que el arte se puede manifestar, por tal motivo y siendo que los campos no presentan cambios entre los diferentes planes y programas, el análisis se enfocara en cada campo formativo, como es que se relaciona con la educación y conocer lo que busca desarrollar en los educandos.

Artes visuales/plásticas.

Es menester primero identificar cual la función de las artes visuales/plásticas en nivel preescolar según el currículo identificar sus cambios y enfoques, por tanto y debido a la naturaleza de los currículos del año 2004 y 2011 estos no presentan cambios en su enfoque, en este sentido las actividades que abarcan este medio son el dibujo, la pintura, la escultura, el collage, las fotografías y el cine, estas actividades están orientadas a la expresión y apreciación visual, de acuerdo con Arnheim (1986) los seres humanos somos sujetos principalmente visuales, es así que el comunicar ideas, sentimientos y emociones mediante los medios visuales aumenta el bagaje cultural de los niños y por tanto su creatividad, en síntesis los medios visuales buscan fomentar el desarrollo del niño mediante la creación, experimentación, manipulación, observación y la reflexión.

Es aquí donde surge un punto de análisis fundamental, pues según Arnheim (1986) “hemos desentendido el don de ver las cosas a través de nuestros sentidos”, en ese sentido menciona como nuestros ojos quedan relegados a simples instrumentos de medición e identificación, es en este sentido como se diluye la capacidad de comunicación, es decir que muchas veces la ayuda que el docente le brinda al estudiante lo perjudica, el currículo muestra como somos susceptibles a lo que vemos pero al poseer una carencia en nuestra capacidad de observación se recurre a otros medios más expresar las ideas que no alcanzamos a comprender, el currículo menciona en este apartado palabras clave que el niño debe desarrollar pero Arnheim menciona que el simple acto de ver obras maestras no basta, todos pueden tener acceso a ellas pero no por ello acceso al arte, es aquí donde la práctica docente entra en acción.

En el currículo de los aprendizajes clave se menciona que la prioridad en educación preescolar es el lenguaje, sin embargo este se refiere al oral y escrito, lo que sustenta las afirmaciones de Arnheim, al priorizar el lenguaje escrito, aquellas formas, obras o ideas que presenten ideas más complejas se verán reducidas a simples explicaciones y descripciones, es necesario trascender los aprendizajes a través del arte, no solamente resaltar como las artes visuales ayudan al desarrollo del niño, sino el de priorizar lo que las artes pueden resaltar que ningún otro medio

lo puede hacer, esto no aplica únicamente a las artes visuales sino a todos los medios que menciona el currículo, por tal motivo se debe comprender que las artes visuales pueden ofrecer un medio de comunicación más completo ya que a través de ellos se presentan en la mente una gran cantidad de emociones, sentimientos, contexto y atmosferas, que la mente destila mediante palabras aquellas que logra identificar pero no representa la totalidad de lo que percibe, es por tal motivo que se debe entrenar la percepción visual de los niños, que la educadora ponga en práctica de manera constante procesos de expresión y apreciación artística resulta fundamental, pero esta debería mediar su intervención con la intención de no obstruir su expresividad.

La danza.

La danza responde a los mismos principio de las artes en los currículos la apreciación y expresión, en este sentido en los PEP 2004 y 2011 las actividades se enfocan al baile improvisado, la coordinación, la representación y el lenguaje paralingüístico, para los aprendizajes clave del 2017 y como resultado de los ejes que propone aborda el impacto cultural de la danza, de tal forma que se puede definir a la danza desde el currículo como un medio de desarrollo psicomotriz que posteriormente evoluciona al agregar la identidad cultural.

En este sentido el currículo aborda de manera implícita la expresión corporal y la expresión psicomotriz, de la expresión corporal si bien posee distintas definiciones aquella que se define el enfoque que toma en los currículos “es la de una conducta que existe desde siempre en todo ser humano. Es un lenguaje preverbal, extraverbal y paralingüístico por medio del cual el ser humano se expresa a través de sí mismo, reuniendo en su cuerpo el mensaje y el canal, el contenido y la forma, pues él es cuero y no tiene cuerpo” (Patricia Stokoe, 1984). Mientras que la expresión psicomotriz “es un proceso de comunicación motórico afectivo y verbal que engloba la expresión dramática, el movimiento, el gesto y el juego simbólico” (Montesinos Ayala, 2004). La diferencia entre estas dos también se ajusta a la finalidad de los currículos ya que en la expresión corporal se busca posibilitar los

movimientos del cuerpo, y la segunda busca que todos esos movimientos tengan un significado.

Por tanto lo que se busca es un desarrollo motriz al tiempo que este tenga una intención la de transmitir ideas, sentimientos y emociones, ahora bien el tercer aspecto el cual se ve reflejado con mayor claridad en el currículo de los aprendizajes clave es la construcción de la personalidad y la autonomía, en los currículos anteriores debido a las divisiones de los campos formativos este tema no se junta con las artes, sin embargo en el currículo del 2017 si se agrega dicho apartado debido a la reestructuración que mencionamos con anterioridad, puesto que la expresividad corporal depende del dominio que el niño tenga sobre su cuerpo, la expresión corporal ayuda al niño a que se conciba a sí mismo, la interacción corporal es la base de las relaciones sociales, en este sentido la danza ayuda a los niños a ser conscientes de su cuerpo y lo vaya descubriendo, al tiempo que socializa con los demás, es a través de su cuerpo que conoce el mundo.

Por tal motivo resulta una actividad cuyo propósito va más allá de la expresión y apreciación y que parece dar cuenta de ello en el currículo de los aprendizajes clave, expresar emociones mediante los gestos es básico y el reconocerlos en los demás, genera un ejercicio de conciencia, por tal motivo parece pertinente mencionar que al igual que en las artes visuales el papel del arte se ve seccionado y por tanto no se puede expresar el potencial que este ofrece a la educación y al desarrollo del niño, en tal sentido parece que el currículo busca generar habilidades y destrezas por sobre la reflexión y si bien este se reestructura y cambia sus enfoques muchas de ellas se mantienen.

Teatro.

Los currículos plantean al teatro y la expresión dramática como un medio de aprendizaje por el cual el niño identifica situaciones, objetos, personajes, ideas, así como el de desarrollar su imaginación y creatividad mediante la creación de historias, personajes, escenografías, poemas o el juego simbólico, por tal motivo el niño con base en los recursos que posea desarrolla su imaginación e identifica y crea situaciones diversas.

Ahora bien, el teatro siendo una ramificación del arte este presenta una “combinación rica en movimiento, gestos, discurso, danza, música, emociones, representaciones, etc. Un recurso pedagógico y didáctico” (Reina Ruiz, 2009). Por tal motivo el teatro requiere de tres recursos fundamentales, un tablado, dos seres humanos y una pasión: “el combate apasionado de dos seres humanos sobre un tablado” (Boal, 2002).

Resaltando de entre estos aspectos el ser humano, ya que es imposible imaginar una escena u obra sin un ser humano, por tal motivo el factor humano es el que resalta en el teatro, donde ambas partes son relevantes tanto aquella que actúa como aquella que observa, respondiendo a este principio se genera el teatro como un medio de desarrollo para el niño, con esto como base así como el referente de los currículos que indica una metodología libre entra en juego la improvisación, debido a que la educadora es la encargada de desarrollar las actividades que llevan al niño a desarrollarse esta debe poseer al menos los elementos básicos del teatro así como su intencionalidad y su punto central antes expuestos para poder desarrollar una actividad que invite a la improvisación como reto a los niños.

Otro punto que vale la pena resaltar del teatro es a seguridad y autonomía que genera en el niño siempre que este ejercicio no sea condicionado, “El teatro infantil no tiene límites en su imaginación, las situaciones más irreales, los personajes más absurdos, el lenguaje más simbólico y surrealista es siempre aceptado por el niño” (Echevarría, 1970).

De manera similar a lo que ocurre con las artes visuales o el arte en general la intención de ayudar en ocasiones termina limitando a los sujetos, en tal sentido la seguridad que un niño adquiere al pararse frente a grupo en edades tempranas es muy común, sin embargo, este nivel va decreciendo conforme avanza en los grados escolares, las causas pueden ser diversas, pero aquello que no cambia es la facultad que posee el teatro para desarrollar esas habilidades.

Música.

La música dentro de las artes se ha ganado su espacio debido a la practicidad que esta ofrece al momento de realizar actividades dentro del aula, los currículos determinan que el medio artístico de la música debe propiciar en los niños el uso de instrumentos hechos o improvisados, así como el identificar las diversas tonalidades de una canción, al igual que interpretar canciones de distinta magnitud o el acompañamiento de las mismas, esto con instrumentos sencillos o elaborados por él, en tal sentido el carácter que tiene la música es igual al de las anteriores disciplinas expresar y apreciar, con el mismo agregado en el currículo de los aprendizajes clave el cual le otorga el apego al desarrollo social y emocional, así como el sentido de identidad cultural.

En tal sentido el currículo busca desarrollar las mismas habilidades cognitivas y prácticas que en los medios anteriormente mencionados, la diferencia radica en la introducción a tocar algún instrumento musical así como en medio sensorial por el cual se adquieren las experiencias, como se mencionaba con anterioridad la música suele ser un medio de fácil acceso, en cierto sentido, es decir que en lo que respecta a la interpretación o la percepción esta no requiere de muchos recursos pero en cuestión de la interpretación si exige un mayor esfuerzo, dado que en preescolar la función principal es la brindar una introducción a los niños a las artes, es común que los aprendizajes se den mediante cantos y juegos, pero cabria cuestionarnos si es que con esos aspectos cubrimos el potencial de la música como medio de desarrollo, el carácter universal que tiene la música como medio de expresión le otorga una trascendencia como medio de comunicación que similar al artes visuales este es nato.

2.4.2 Plan de estudios 2011.

Para el año 2011 surge un nuevo plan de estudios, el cual se fundamenta bajo los cuatro pilares de la educación (aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir con los demás), donde en primera instancia se menciona que no basta con poseer conocimientos y habilidades para ser un sujeto competente, de tal manera se propone que los conocimientos y habilidades deben

ejercitarse, de tal manera que la escuela debe propiciar situaciones que desarrollen las habilidades en ejercicios donde se pongan en práctica los conocimientos adquiridos, por medio de esas experiencias se pretende generar una mayor comprensión de los contenidos en la práctica, llamando estos contenidos como “competencias”.

Por ello propone las siguientes competencias que se deberán desarrollar a lo largo de toda la formación básica, las cuales se citan a continuación:

- Competencias para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
- Competencias para el manejo de la información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.
- Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
- Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los 39 derechos humanos; participar tomando en cuenta las

implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Por otra parte, es necesario mencionar lo que se planeaba lograr con esta formación, plantea que el sujeto se desarrollaría de manera satisfactoria en cualquier ámbito resaltando dicha formación en la implementación de las competencias a lo largo de su formación básica, en cuestión de la educación artística menciona que al final este “Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente”.

Bajo este contexto el PEP 2011 le da seguimiento a algunos aspectos anteriores en este caso las competencias, de manera general se reestructuran y reducen en número además de que ahora se les agregan propósitos a los cuales refiere como “aprendizajes esperados”, este programa surge bajo la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) esto plantea una mejora continua de los aprendizajes, elevar la “calidad educativa” y centrarse en el logro de los aprendizajes, este programa se define como un referente por el cual el docente identifica las características de los niños y los procesos de aprendizaje.

En el rubro que involucra a los principios pedagógicos estos se mantienen en su estructura general indicándolos como la base para el trabajo en preescolar es decir que se repiten los tres aspectos generales anteriores “Características infantiles y procesos de aprendizaje”, “Diversidad y equidad”, e “Intervención educativa”, de tal forma que la educadora deberá llevar a cabo su práctica bajo los mismos principios que en teoría ya conoce del plan anterior.

En la siguiente tabla se muestra una comparativa en cuanto a los propósitos generales de la formación artística de los niños, donde realmente no se logran ver cambios significativos en cuanto al propósito de las artes dentro de la formación del niño, en ambos programas el arte es un instrumento para desarrollar habilidades, si bien no se encuentra la sensibilidad dentro de la descripción esta si se menciona en el campo formativo, es hasta el siguiente programa donde se cambia este enfoque.

Tabla 4.2 Comparativa propósitos de la expresión y apreciación artística en los planes y programas 2004 y 2011.

Propósito fundamental programa de educación preescolar 2004.	Propósito educación preescolar programa de estudio 2011.
Desarrollar la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.	Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

Nota: los datos son proporcionados por el programa de educación preescolar y el programa de estudio 2011, SEP.

En tal sentido este programa da seguimiento del programa anterior desarrollando prácticamente los mismos aspectos en torno a las artes, es menester mencionar que el apartado que involucra al trabajo pedagógico de las artes es exactamente igual, por lo que el trabajo de la educadora en estos dos programas no difiere más allá de la implementación de los aprendizajes esperados, la mejora continua para elevar la calidad educativa y los estándares curriculares.

Este aspecto de continuidad no se limita al programa anterior pues un cambio considerable en este plan es que también da campos formativos para su desarrollo en toda la educación básica para este momento preescolar, primaria y secundaria, de tal manera que en preescolar se puede ver como una introducción a las artes, en una formación que tendrá continuidad en los siguientes grados educativos, además de agregar los campos formativos donde la expresión y apreciación artística se encuentra dentro del campo del desarrollo personal y para la convivencia, es de resaltar que la “guía para la educadora” representa aspectos más específicos para lograr los aprendizajes que marca el currículo.

La educación artística se encuentra dentro del campo formativo de “desarrollo personal y para la convivencia” dentro de este campo se planea que el sujeto se

desarrolle habilidades sociales, tales como la convivencia armónica, aprecio por la democracia, generar un juicio crítico a favor de la paz, la libertad, el respeto a los demás, a la legalidad y los derechos humanos.

Presenta el aprecio por la diversidad, así como el de generar una conciencia por las diferencias que presentan las diversas generaciones, desarrollando valores que le permitan socializarse de manera armónica, de tal forma que asuma las diferencias como opiniones enriquecedoras que generen nuevas ideas o dilemas éticos que generen retroalimentación en los sujetos.

Dentro de este campo formativo se desarrolla de igual manera las relaciones interpersonales, de autorregulación, autoestima y de autonomía, refiriendo que estos conocimientos generan conciencia en el sujeto para visualizar sus responsabilidades frente a su entorno social y natural.

Menciona que el lenguaje estético y sus diversas manifestaciones artísticas en las que se puede presentar, generan en el sujeto un interés por la apreciación artística, con el fin de detectar posibles talentos que se desarrollen en el ámbito profesional artístico.

De tal manera en general el campo formativo busca desarrollar las habilidades individuales, sociales, culturales y artísticas de los sujetos comenzando en educación preescolar y culminando en educación secundaria, donde el sujeto se desarrolle armónicamente en todos los aspectos de su formación con el fin de generar una sana convivencia y un equilibrio mental.

En el caso específico de educación preescolar la formación artística tiene un papel introductorio, menciona que:

Se orienta a potenciar en los niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad, para que expresen sus sentimientos mediante el arte y experimenten sensaciones de logro; progresen en sus habilidades motoras y las fortalezcan al utilizar materiales, herramientas y recursos diversos; desarrollen las habilidades perceptivas como resultado de lo que observan, escuchan, palpan, bailan y expresan a partir del arte; reconozcan que

otros tienen diferentes puntos de vista y formas de expresarse, aprendiendo a valorar la diversidad.

El plan de estudios 2011 aporta diversos contenidos y metodologías que especifican el enfoque pedagógico de las artes siendo estas una herramienta para desarrollo personal y social de los sujetos, la implementación de las competencias resulta interesante ya que el aplicar los contenidos en situaciones cotidianas genera en los sujetos un aprendizaje significativo, lo cual representa un avance metodológico en el manejo de los contenidos.

2.4.3 Aprendizajes clave para la educación integral 2017.

Los planes y programas que rigen actualmente la educación pública en México denominados “aprendizajes clave” se fundamentan en desarrollar una formación básica y media superior de “calidad, equitativa e incluyente”, considerando que el contexto social actual es vertiginoso y la era de las comunicaciones exige un nuevo enfoque para desarrollar mexicanos que exploten por completo su potencial.

Plantea cuatro disciplinas artísticas a desarrollar a lo largo de toda su formación, en el caso de preescolar representa la introducción a las artes y sus diferentes manifestaciones, el arte se visualiza como una alternativa a la razón como única forma de adquirir conocimiento, definiendo a las artes como un lenguaje estético que permite el aprecio por la diversidad, las ideas, experiencias, sentimientos, posturas e invita a reflexionar a los sujetos, ejemplifica el poder que tienen las obras y los artistas para emocionar, conmover, deleitar o emocionar a aquellos que perciben sus obras, exponiendo la relación que existe entre el artista, su obra y el público como un ejercicio enriquecedor para todas las personas.

Menciona como las artes en educación básica llaman a reconocer la diversidad cultural y artística de México y el mundo, y como estas manifestaciones no solo incluyen a las llamadas bellas artes, sino que también incluyen a las artes populares, indígenas, urbanas, clásicas, emergentes, tradicionales y contemporáneas.

Explica las aportaciones de las artes dentro del currículo escolar en los estudiantes a su perfil de egreso, ya que este brinda las oportunidades de aprender y valorar las

expresiones artísticas de las cuatro disciplinas (artes visuales, teatro, danza y música) desarrollando un pensamiento artístico que liga la sensibilidad estética con procesos complejos de pensamiento, esto permite a los estudiantes generar juicios sustentados con el conocimiento de las artes, siendo conscientes de las cualidades y situaciones del mundo.

De igual manera la educación artística pretende generar en los estudiantes experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo de su identidad personal y social, así como identificar y ejercer sus derechos culturales, con el fin de reconocer las diferencias culturales, étnicas, sociales y de género, generando un aprecio y apropiación del patrimonio artístico y cultural.

Por último, menciona como las experiencias que las artes ofrecen favorecen la adaptación ante la incertidumbre o las complicaciones mediante el uso de la creatividad, así como la relación que poseen con los demás campos formativos es decir el uso de las artes como herramienta para el aprendizaje de contenidos literarios, matemáticos, éticos y morales.

El enfoque que se le da a las artes en la formación del sujeto es definido como el segundo componente del desarrollo personal y social, donde la atención se centra en el desarrollo integral, así como en los procesos creativos y la libertad de expresión.

Con la intención de que la educación artística fomente la “equidad” y la “calidad” educativa, mediante la creación de experiencias que desarrollen un aprendizaje sólido y desafiante, en relación con tres aspectos la práctica, la apreciación estética y el desarrollo del pensamiento artístico, implicando la formación de artistas.

Las manifestaciones artísticas que aborda el currículo nacional se mantienen igual siendo las artes visuales, danza, música y teatro, sin embargo, el desarrollo de los temas se estructura en cuatro ejes los cuales se ajustan dependiendo del nivel educativo y teniendo una secuencia entre ellos, siendo los ejes:

1. Práctica artística.
2. Elementos básicos de las artes.

3. Apreciación estética y creatividad.
4. Artes y entorno.

Estos puntos responden a los ejes que rigen los contenidos de toda la educación básica, de tal manera que se pueda generar una formación integral del niño mediante estos cuatro enfoques, adicionalmente agrega elementos que se deben propiciar al momento de realizar las actividades artísticas siendo estas:

- Escuchar música y se muevan siguiendo el ritmo. La escucha sonora y musical propicia la atención y la receptividad, tanto en actividades de producción como en las que implican la audición y apreciación.
- Realicen creaciones personales, exploren y manipulen una variedad de materiales (arcilla, arena, masas, pinturas) y herramientas (martillo ligero, pinceles de diverso tipo, estiques); experimenten sensaciones; descubran los efectos que se logran mezclando colores, produciendo formas, y creando texturas.
- Descubran y mejoren progresivamente sus posibilidades de movimiento, desplazamientos, comunicación y control corporal como parte de la construcción de la imagen corporal.
- Participar en actividades de expresión corporal y de juego dramático que les demandan desplazarse, moverse, lograr posturas, saltar, hacer giros y controlar sus movimientos; representar acciones que realizan las personas; bailar, caminar al ritmo de la música, imitar movimientos, expresiones y posturas de animales, o mirar expresiones de rostros humanos y personajes, y gesticular para imitarlas.

También contiene un apartado que especifica ciertas actitudes que debe favorecer dentro de las aulas:

- Estimular a los niños a imaginar, razonar, sentir y expresar mediante la producción de creaciones al dibujar, pintar o modelar.
- Abrir espacios de intercambio para que conversen acerca de sus producciones, comuniquen a los demás qué quisieron transmitir o expresar, y

escuchen a sus compañeros cuando expliquen lo que ellos ven o interpretan en esa producción.

- Brindar a los niños oportunidades de escuchar variedad de piezas musicales, con intención de que hagan movimientos y sonidos para seguir el ritmo, cantar y distinguir sonidos de instrumentos mientras realizan actividades en momentos de relajación (en el recreo, por ejemplo), así como en actividades de expresión corporal.
- Proporcionar ayuda y apoyo a los niños en sus creaciones: escuchar sus planes de producción, retroalimentar y mostrar interés por lo que llevan a cabo.

El currículo plantea que los aprendizajes esperados son una organización adecuada de cada campo formativo en relación a lo que se espera del niño al término de cada grado, de tal manera que en el primer grado de preescolar se denomina un grado de transición ya que las experiencias generadas en los primeros años son fundamentales para el desarrollo del niño, afirmando que los organismos que se encargan de la higiene, la salud además de los aspectos educativos resultan más efectivos en la formación del niño pues se busca una formación integral, a continuación se muestra una tabla con los aprendizajes esperados para el primer grado de preescolar en el campo de las artes:

Tabla 1.1 Aprendizajes esperados del área de desarrollo de artes para el primer grado de educación preescolar.

Aprendizajes esperados primer grado preescolar: Artes
Conoce rondas y canciones; las canta y acompaña con movimientos de varias partes del cuerpo.
Baila y se mueve con música variada. Ejecuta libremente movimientos, gestos y posturas corporales al ritmo de música que escucha.
Identifica sonidos que escucha en su vida cotidiana.
Identifica sonidos que escucha de instrumentos musicales.
Imita posturas corporales, animales, acciones y gestos.
Cambia algunas palabras en la letra de canciones que le son familiares.

Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.

Expresa lo que le gusta o no al observar diversas producciones artísticas.

Nota: los datos son proporcionados por el currículo oficial aprendizajes clave de la secretaria de educación pública, SEP.

El currículo menciona que debido a la naturaleza del grado escolar que busca el desarrollo general de las capacidades de los niños este no cuenta con un programa de estudio, sustentado en la idea de que los aprendizajes esperados otorgan las capacidades que los niños pueden desarrollar a lo largo de tres años, dependiendo del tipo de experiencias que viven será el nivel de desarrollo que posean, de esta manera presenta de manera general los aprendizajes esperados al término del nivel preescolar, donde es responsabilidad de la educadora el generar las experiencias que permitan concretarlos careciendo de algún programa de estudio, en las siguientes tablas se muestra la dosificación de los aprendizajes esperados al término de la educación preescolar dividido por temas y ejes:

Tabla 1.2 Dosificación de los aprendizajes esperados nivel preescolar.

Ejes	Tema	Preescolar		
		1°	2°	3°
PRÁCTICA ARTÍSTICA	Proyecto Artístico	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona y representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas y en el juego simbólico. • Elige y representa esculturas o pinturas que haya observado. 		
	Presentación	<ul style="list-style-type: none"> • Baila y se mueve con música variada coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos. • Construye secuencias de sonidos y las interpreta. 		

		<ul style="list-style-type: none"> • Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante el modelado, el dibujo y la pintura.
	Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las sensaciones que le produce observar una fotografía, pintura, escultura, escuchar una melodía o ver una representación escénica.
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	Cuerpo-espacio-tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica emociones mediante la expresión corporal. • Produce sonidos al ritmo de la música con distintas partes del cuerpo, instrumentos y otros objetos.
	Movimiento-sonido	<ul style="list-style-type: none"> • Crea y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales de manera individual y en coordinación con otros, con y sin música.
	Forma-color	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene colores y tonalidades a partir de combinaciones. • Usa trazos, colores y texturas en una pintura de su propia creación.
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona los sonidos que escucha con las fuentes sonoras que los emiten. • Identifica sonidos de corta y larga duración y los representa.
	Imaginación y creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para

		<p>apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representa gráficamente y con recursos propios secuencias de sonidos.
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha piezas musicales de distintos lugares, géneros y épocas, y conversa sobre las sensaciones que experimenta. • Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país u otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas) y describe lo que le hacen sentir e imaginar.
	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y describe producciones artísticas, y manifiesta opiniones sobre ellas.

Nota: los datos son proporcionados por el currículo oficial aprendizajes clave de la secretaria de educación pública, SEP.

Tabla 1.3 Aprendizajes esperados preescolar expresión y apreciación artística.

Ejes	Temas	Aprendizajes esperados
Expresión	Elementos básicos de las artes	<ul style="list-style-type: none"> • Produce sonidos al ritmo de la música con distintas partes del cuerpo, instrumentos y otros objetos. • Crea y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales con y sin música, individualmente y en coordinación con otros.

		<ul style="list-style-type: none"> • Comunica emociones mediante la expresión corporal. • Baila y se mueve con música variada, coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos. • Construye y representa gráficamente y con recursos propios secuencias de sonidos y las interpreta. • Usa recursos de las artes visuales en creaciones propias. • Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante modelado, dibujo y pintura. • Combina colores para obtener nuevos colores y tonalidades. • Reproduce esculturas y pinturas que haya observado. • Representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas, en el juego simbólico, en dramatizaciones y con recursos de las artes visuales.
Apreciación	Sensibilidad, percepción e interpretación de Manifestaciones artísticas	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona los sonidos que escucha con las fuentes sonoras que los emiten. • Escucha piezas musicales de distintos lugares, géneros y épocas, y conversa sobre las sensaciones que experimenta. • Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar.

		<ul style="list-style-type: none"> • Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país o de otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas de danza y teatro) y describe lo que le hacen sentir e imaginar. • Conoce y describe obras artísticas, y manifiesta opiniones sobre ellas.
--	--	---

Nota: los datos son proporcionados por el currículo oficial aprendizajes clave de la secretaria de educación pública, SEP.

De tal manera que en educación preescolar no existe como tal un plan de trabajo ya que el currículo mismo menciona que los aprendizajes se basan en la formación integral de los niños, siendo así que solo se plantean los aprendizajes esperados, así como los ejes y temas que las educadoras deben desarrollar a lo largo de toda la educación preescolar siendo específicos únicamente en el primer grado por considerarse de transición.

Menciona dos tipos de propósitos uno general y otro específico por nivel educativo siendo el general:

Se espera que al término de la educación básica los estudiantes valoren el papel e importancia de distintas manifestaciones artísticas locales, nacionales e internacionales, como resultado de procesos activos de exploración y experimentación con los elementos básicos de Artes Visuales, Danza, Música y Teatro. Se pretende que los estudiantes desarrollen un pensamiento artístico y estético que les permita disfrutar de las artes, emitir juicios informados, identificar y ejercer sus derechos culturales, adaptarse con creatividad a los cambios, resolver problemas de manera innovadora, trabajar en equipo, así como respetar y convivir de forma armónica con sus compañeros y maestros.

En el caso del nivel preescolar se especifican los siguientes propósitos:

El reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural que existe en nuestro país, así como de las características individuales de los niños, son el fundamento para establecer los propósitos de la educación preescolar cuyo logro será posible mediante la intervención sistemática de la educadora. Se espera que en su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad —general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, que gradualmente permitan:

1. Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro).
2. Identificar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos

Resalta la importancia del estado de no solamente garantizar el acceso a la educación básica a todos los niños y jóvenes, sino que es esta debe de ser de calidad generando aprendizajes significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su estado socioeconómico, social o de género.

La reforma educativa tiene un enfoque holístico en lo que corresponde a la educación ya que busca una educación que desarrolle todas las habilidades de los sujetos, por ello especifica que se deben tener objetivos muy claros a conseguir para cada nivel y campo, de tal manera que los aprendizajes que adquiera en el génesis de su formación servirán como fundamento para adquirir los conocimientos posteriores, establece once ámbitos como perfil de egreso, siendo el octavo el correspondiente a la formación artística denominado “apreciación y expresión artísticas”.

Se definen cuatro rasgos como aprendizajes esperados uno por cada nivel educativo y ámbito, siendo los aprendizajes esperados en “apreciación y expresión artística” a nivel preescolar los siguientes:

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

En los aprendizajes clave se presenta el mismo apartado en cuanto a las artes el campo se enfoca en la expresión y apreciación, en este sentido cabe resaltar la importancia que toma el campo formativo, siendo este el desarrollo personal y social, es decir el campo que en el anterior programa, en cuestiones que refieren a la didáctica o metodología se mantienen los parámetros anteriores, en este sentido ahora se les denomina perfil de egreso, donde se expresan características que el niño debe tener al término de cada nivel escolar, en este sentido es menester mencionar que a los grados de educación obligatoria se le agregan la educación inicial y el nivel medio superior, en el nivel de educación inicial se contemplan aspectos como la familia, el contexto social y la instancia infantil, de igual manera se presenta una continuidad de los aprendizajes donde el propósito de la educación preescolar se expresa en el perfil de egreso del niño, el cual menciona lo siguiente:

- Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes, por ejemplo: las artes visuales, la danza, la música y el teatro)

Un objetivo mucho más simple que el de los anteriores currículos, por consiguiente sigue la misma línea de ver el arte como un medio de expresión y apreciación, sin embargo si presenta una aclaración que ayuda a definir la intención de la educación artística, menciona que no se busca generar especialistas o técnicos en las artes, sino el de brindar las mismas oportunidades para conocer los diversos tipos de manifestaciones artísticas, por medio de la práctica, el desarrollo de la sensibilidad estética, la sensibilidad, la imaginación y la relación de las artes con el contexto histórico.

En este aspecto ofrece una visión más completa de las artes en cuanto a que las une con temas que ayudan a generar una cosmovisión del arte en la historia, ciertamente esto significa un mayor compromiso en la educadora, puesto que el programa menciona aspectos que llegan a ser contradictorios en ciertos puntos.

Los principios pedagógicos en este plan cambian y se expanden debido a la función del docente que se describe como “contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros

de la comunidad escolar, en ello reside su esencia” (Aprendizajes clave, 2017). En este sentido la siguiente tabla expone dichos principios de manera resumida:

Tabla 4.3 Principios pedagógicos modelo educativo 2017.

Principios pedagógicos	
1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.	8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.
2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.	9. Modelar el aprendizaje.
3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.	10. Valorar el aprendizaje informal.
4. Conocer los intereses de los estudiantes.	11. Promover la interdisciplina.
5. Estimular la motivación intrínseca del alumno.	12. Favorecer la cultura del aprendizaje.
6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.	13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.
7. Propiciar el aprendizaje situado.	14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

Nota: los datos son proporcionados por el programa de estudios “aprendizajes clave” 2017.

Con base en los principios antes mencionados que muestran un cambio con respecto a los anteriores en el sentido que buscan una formación más humanista, resalta el contexto como un aprendizaje informal, así como la necesidad de crear vínculos entre los conocimientos y la realidad, otros aspectos que enriquecen los principios pedagógicos son la motivación y el aprecio por la diversidad, elementos que de igual manera pretenden generarse mediante situaciones de aprendizaje correlacionadas.

El currículo menciona que la intención es formar a los niños en todas las disciplinas artísticas, por tanto, en lo que respecta a la danza, las artes visuales, la música y el teatro, la educadora como en los anteriores programas debe crear las actividades que desarrollen a los niños en los diferentes aspectos, rigiéndose bajo los estándares curriculares y principios pedagógicos del programa, resalta en dentro de la práctica docente propuesta por este programa el agregado de la “reflexión” sobre las características de las artes, ya que en los anteriores programas se buscaba potenciar los aprendizajes mediante actividades que los pusieran a prueba o que tuvieran alguna relación con la vida cotidiana, una reflexión viene relacionada con la implementación de un método como guía el método de proyectos.

En tal sentido la educadora debe desarrollar dos propósitos los cuales conciernen al nivel educativo de preescolar, con respecto a los anteriores propósitos estos representan un fuerte apego a la diversidad cultural, social y lingüística de la nación, el planteamiento es el mismo desarrollar experiencias que contribuyan con su desarrollo y aprendizaje de manera gradual.

La formación artística en educación básica es variable y depende de una gran cantidad de factores que pueden influir en la manera como se imparte, a nivel preescolar dependiendo de la institución se puede contar con profesores con una formación específica en alguna disciplina de las artes (artes visuales, danza, teatro y música), de no ser el caso la educadora se encarga de la educación artística.

El currículo presenta lineamientos que la educadora a nivel preescolar debe fomentar en los niños tales como la imaginación, el razonamiento, sentimiento y expresividad mediante actividades como el dibujo, la pintura o escultura, es de resaltar que menciona que los recursos escolares destinados a la creación artística dependen de la comunidad académica de la institución y padres de familia, de igual manera que es opcional el contar o no con profesores especializados en las artes.

En educación primaria es una situación similar depende de la institución el tener profesores especializados en las artes, a nivel secundaria el currículo menciona que depende de la institución el tener dos o más docentes especializados en las artes, por lo que la mayoría solo posee un docente de artes por turno o institución, en

educación media superior mantienen algunos de los lineamientos de educación secundaria pero quita la obligatoriedad de una formación artística por lo que algunas instituciones prescinden de ella.

Por otra parte, los currículos escolares actuales carecen de un diseño de contenidos o guías que ayuden a los docentes que carezcan de una formación en artes, debido a ello tienen que recurrir a planeaciones o contenidos pertenecientes al plan de estudios 2011.

Es de resaltar que los profesores especializados en arte no cuentan con una formación pedagógica o docente la cual los prepare para educar, de tal manera que la educación artística en educación básica depende de la institución formación o incluso interés del docente quien cuenta con recursos limitados y depende de él, la búsqueda de guías didácticas o instrumentos que le ayuden a fomentar el arte dentro de las aulas.

Con base en lo establecido en el currículo nacional en el nivel preescolar se presenta como la introducción del niño a las artes, de tal manera que se enfoca en cuatro rasgos generales, donde el arte sirve como herramienta para el desarrollo social y personal del niño.

El primer punto que resalta el currículo es la de propiciar el aprecio por las expresiones artísticas, así como el crear experiencias propias del arte para estimular la curiosidad, sensibilidad, iniciativa, espontaneidad, imaginación, gusto estético y creatividad, por medio de las cuatro disciplinas que marca el currículo escolar, es de resaltar que su objetivo principal esté ligado al desarrollo cognitivo del niño, siendo el arte la herramienta para lograrlo.

Un segundo punto que se encuentra dentro del currículo en preescolar es la de realizar actividades como el canto, la música, baile, teatro, escultura y pintura, para desarrollar habilidades sociales en el niño, contribuir de esa manera a generar lazos emocionales y de confianza, resalta que lo más importante en las actividades artísticas no es el resultado final o el producto, sino el proceso y las experiencias únicas que el arte puede generar.

El tercer punto reconoce la importancia de las artes en edades tempranas del desarrollo, ya que estas favorecen actividades de expresión y apreciación artística, lo que genera situaciones donde la comunicación de sentimientos y pensamientos por medio de las disciplinas de las artes, generen en ellos una interpretación y representación de los elementos que los rodean.

Por último, menciona el papel de la cultura y su relación con las artes como creadoras de experiencias de aprendizaje, ya que es por medio de canciones, bailes, relatos o costumbres de su localidad el niño identifica las características que conforman su localidad, con el fin que estas contribuyan a generar su propia identidad, al tiempo que debe tener acceso a expresiones artísticas de diferentes localidades y países, para así generar aprecio por la diversidad en cultura y artes.

En el marco de las políticas educativas el INBA es el encargado de difundir el arte de manera pública, de igual manera se estipula que la formación de docentes especializados en las artes corre a cargo del INBA, resaltando su predominante enfoque artístico.

El centro nacional de las artes “CENART” es el encargado de trabajar el enfoque pedagógico de las artes en la educación básica, el mismo menciona que “se ha dado a la tarea de implementar una serie de dispositivos pedagógicos que orienten a los docentes de estos niveles. El dispositivo implementado por el CENART retoma la propuesta interdisciplinaria, que es el sustento de su propuesta educativa y formativa, para integrar en la propuesta de formación docente los contextos de la educación básica”.

Cabe mencionar la institución ofrece diversos programas desde 1995, los cuales son de carácter anual con opciones especializadas y de divulgación sobre artes plásticas, cine, danza, teatro, performance e instalación, literatura, música y multimedia, así como teoría, historia y crítica de las artes. También ofrece actividades dirigidas a públicos infantiles, juveniles y familiares, mediante talleres y cursos de verano.

Sin embargo es de resaltar que estas convocatorias que involucran los diplomados y cursos están dirigidos para profesionales de las artes, de tal modo que su finalidad es otorgarle a un profesional de las artes el enfoque pedagógico para su enseñanza, por tal motivo la educadora que no disponga de un profesional de las artes se ve en la obligación de no solo llevar la asignatura por su cuenta, sino en buscar medios alternativos para formarse en las artes lo cual dependerá enteramente de su interés por mejorar su práctica docente.

En torno a la formación integral, con base en los currículos el arte se ve como un instrumento que ayuda a los niños de preescolar a desarrollarse de manera integral en ese sentido contempla una formación completa como la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes socioemocionales y culturales, en tal sentido la educación que plantea el currículo es la de desarrollar todas las capacidades de los sujetos en el marco de los estándares curriculares, basados en sus interés y habilidades, por ello considerar los estándares curriculares como el todo en el cual el niño se puede desarrollar plenamente será el eje de este apartado.

Con base en lo expuesto en el eje de análisis anterior el currículo presenta los objetivos que deben concretarse a lo largo o al término de un nivel educativo, este puede tener una secuencia que trascienda el nivel educativo, y los objetivos se pueden expresar en competencias, aprendizajes esperados o perfil de egreso, el currículo adquiere un carácter mayormente prescriptivo pues podría definirse como “aquello que debe ser llevado a cabo en las escuelas, es el plan o la planificación, por la cual se organizan los procesos escolares de enseñanza/aprendizaje” (Rasco, 1994). Sin embargo, para propósitos de este trabajo de daremos el sentido de un fenómeno en cual se analizará el “sistema curricular de las artes” es decir que no solo se limitara a los objetivos sino también al contenido cultural y artístico que selecciona cada uno de los programas, de tal forma que se logre identificar aquellos aspectos que estructuran un enfoque de las artes dentro de la formación de los niños.

Para el currículo de los aprendizajes clave se reestructuran los campos formativos, ya que basa toda la educación básica en tres componentes curriculares, para

sustentar la educación integral, de este modo la educación se basa en los campos de formación académica, la autonomía curricular y las áreas de desarrollo personal y social, en esta última encontrándose el campo de las artes, junto a la educación socioemocional y la educación física, es de resaltar este aspecto ya que en los programas anteriores se enfatiza a las artes como medio de expresión y apreciación, y es en este nuevo currículo donde se abordan ejes que le otorgan un carácter con mayor apertura de la educación artística.

Las disciplinas o medios artísticos que se abordan dentro del campo formativo son cuatro las artes visuales/plásticas, la danza, el teatro y la música, por tal motivo el cambio más significativo dentro de los planes radica en la transición del plan de estudios 2011 a los aprendizajes clave 2017, ya en los PEP 2004 y 2011 se mantiene dos ejes en el campo de las artes (expresión y apreciación) para el plan del 2017 el campo de artes se estructura en cuatro ejes la práctica artística, elementos básicos de las artes, apreciación estética y creatividad, artes y entorno, este cambio resulta fundamental para generar una educación artística que trascienda las artes más allá de un medio de expresión, representando una visión más compleja del arte, esto se expone en el siguiente grafico que busca representar la evolución que sufren las artes en su campo formativo:

figura 4.1 Ejes de los campos formativos de las artes en los currículos y sus dimensiones.

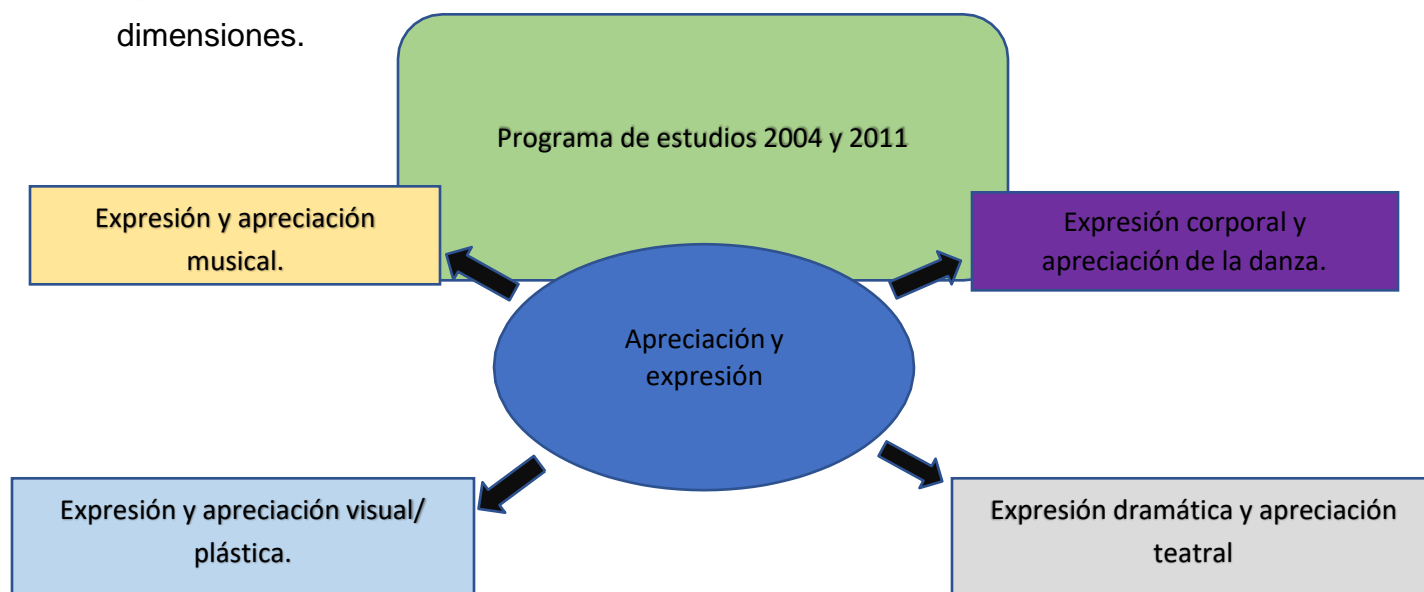
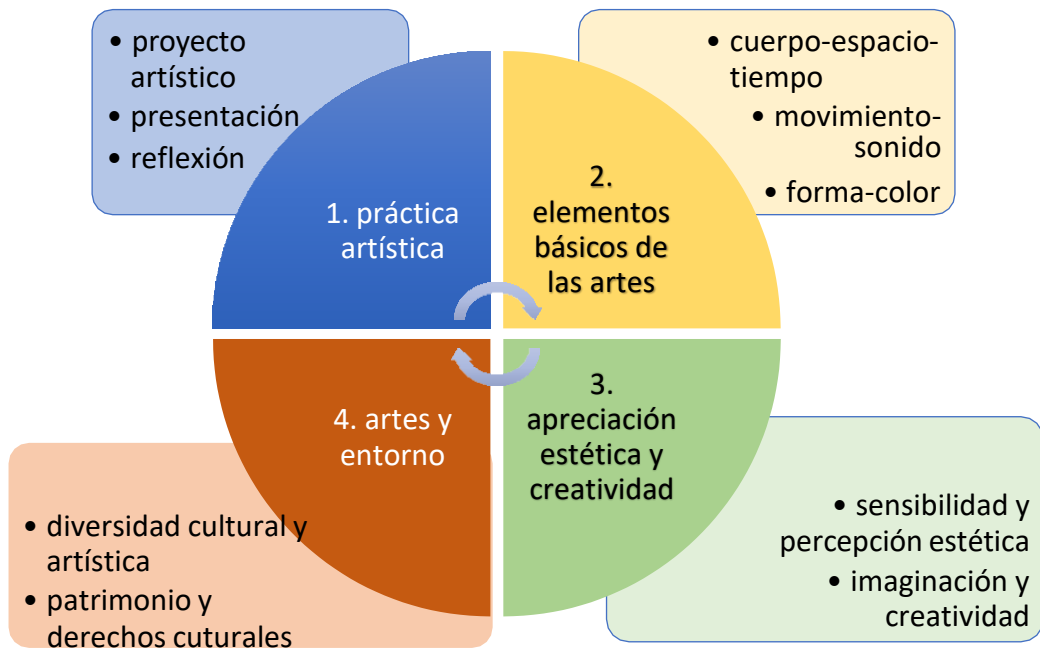


Figura 4.1.1 Ejes de los campos formativos de las artes aprendizajes clave 2017.



CONCLUSIONES.

Con base en lo expuesto con anterioridad puedo concluir que la educadora tiene un papel fundamental, pues es ella la que logra que las artes se conviertan en una herramienta que dé impulso para lograr los aprendizajes esperados en educación Preescolar, ella posee los conocimientos de las finalidades de la educación artística, así mismo cuenta con los medios y estrategias indicados a utilizar para que las artes se conviertan en experiencias que favorezcan el desarrollo integral de los niños.

Las adecuaciones que hace el currículo giran en torno a reformular lo que se establece con anterioridad, pero muchos de esas adecuaciones distan de ser un cambio en su totalidad, sin embargo, cabe el preguntar ¿es necesario algún cambio? Con base en esta interrogante podemos referir a la visión contextualista del arte, ya que este se ve como instrumento para desarrollar los aprendizajes de los niños (Eisner, 2002), en otras palabras, los currículos abordan un enfoque de la educación a través del arte, esto no representa un problema puesto que el arte como instrumento de aprendizaje es muy útil para desarrollar a los sujetos en su formación, en este sentido el problema no radica en el enfoque de las artes.

Los currículos mencionan las palabras como “oportunidad” y “calidad” el primero de ellos hace referencia a las oportunidades de aprendizaje, en otras palabras, el arte en sus expresiones o medios (artes visuales, danza, teatro y música) no es una garantía, puesto que depende de los recursos de los cuales disponga la institución, de tal manera que de dependerá de factores externos el que se aborden todas ellas.

Otro factor es el logro de los aprendizajes todos los currículos muestran una constante en cuanto a la labor docente y esta es que en educación preescolar solo se plantan objetivos, aprendizajes esperados o el perfil de egreso, el currículo aborda de manera general las competencias, temas y enfoques que lleva cada campo formativo, por lo que la educadora es quien debe desarrollar actividades que se ajusten a los parámetros del programa en curso, el plan de estudios 2011 muestra un apartado que ayuda a la planeación de las actividades y la forma de evaluar, sin embargo desde el currículo resulta complicado que una educadora logre desarrollar todos los aspectos del sujeto, debido a la falta de guías o actualización.

Los enfoques pedagógicos que definen el actuar del docente dentro del aula, puede notarse un mayor énfasis en el desarrollo humano, esto se expresa en términos como inclusión, diversidad, habilidades sociales y emocionales, por ello se puede inferir que si existe una preocupación por el desarrollo de la sensibilidad de los sujetos, las causas pueden ser diversas pero la evolución de los enfoques pedagógicos muestra que se busca adaptarse a los nuevos contextos, por lo que la problemática radica en la implementación de los contenidos, el arte y el humanismo podrían verse como dos caras de la misma moneda, este siempre busca exaltar aquellas cualidades que nos definen y expresarlas, reconocer que existe una gran cantidad de opiniones como medios para expresarlo, arroja una masividad de contenidos que se vuelven complicados de desarrollar dentro del aula, no se pretende justificar a la educadora desligando responsabilidades, pero si es necesario mencionar que las intenciones y postulados que mencionan los currículos si bien son coherentes estos se siguen reformulando y adaptándose a los diversos contextos, por tanto su aplicación siempre estará sujeta a actualizaciones.

Con base en los puntos de análisis sobre la labor de la educadora frente al arte, así como los contenidos y su enfoque en los currículos educativos, se pueden identificar dos puntos a resaltar, el primero es la necesidad de trascender el arte más allá de un medio de expresión y apreciación, una necesidad que comienza a presentarse en el currículo de los aprendizajes clave, donde por medio de los ejes o estándares curriculares le agrega un sentido cultural, socioemocional y creativo, el arte es un instrumento para los aprendizajes, pero no se limita solo a ser una herramienta que ayude a asimilar conocimientos o habilidades prácticas, el arte como se menciona en el apartado del teatro requiere del factor humano, por tanto el sentido emocional, de identidad y cultural, es el fuerte de las artes el aprecio por lo diverso complementa a los sujetos al tiempo que aumenta su bagaje cultural que los enriquece como seres más allá de los aprendizajes esperados o el perfil de egreso, sensibilizar a los sujetos va más allá de una práctica que busque lograr objetivos.

En síntesis, la educadora se convierte en una potenciadora de aprendizajes, la cual debe desarrollar toda una metodología específica para sus educandos, ella debe

ajustarse a los lineamientos que le exija cada nuevo plan de estudios, sin embargo, los cambios no resultan tan radicales ya que en todos los currículos se mantiene un enfoque de la educación a través del arte, siendo en el programa actual donde se le trata de dar una visión un poco más amplia y con mayor apego al desarrollo personal y social de los sujetos.

La prioridad del lenguaje en preescolar mencionada en los aprendizajes clave, denota como se antepone conocimientos por sobre otros, el currículo le otorga 140 horas a lenguaje y comunicación, mientras las otras asignaturas mantienen un promedio de 90 a 60 horas, si las artes ofrecen medios de comunicación más intuitivos para los niños, porque no focalizar el arte como potenciador del lenguaje escrito u oral, si la finalidad es potenciar las habilidades de los niños porque entonces porque no se utilizan esas habilidades para responder a los estándares curriculares, ahora bien limitar las artes a instrumento las limita, ya que el ejercicio se vuelve condicionado y no permite a los niños descubrirse a ellos mismos, sino que se busca guiar a que se formen en torno a un modelo prescrito, por ello la necesidad de buscar un equilibrio para trabajar con las artes como instrumento y como medio para desarrollar las habilidades sociales y emocionales de los niños.

Dentro de esta línea se puede resaltar el valor que las artes tienen como generadoras de experiencias únicas y por tanto significativas, “no es posible comunicar cosas visuales mediante textos” (Arnheim, El pensamiento visual, 1986). Es decir que, así como una obra fotografía de un puente no puede expresar las fórmulas matemáticas que están detrás de su construcción, las matemáticas no pueden expresar la intención del fotógrafo al capturar esa imagen o definir sus sentimientos o emociones, en tal sentido cada medio artístico ofrece experiencias únicas que están ligadas al carácter humano, por tanto no siempre poseen una intencionalidad lógica o buscan cumplir con un estándar curricular, el tener en cuenta que el arte sirve como instrumento para el aprendizaje al tiempo que se es consciente de su capacidad de crear experiencias únicas libres de intencionalidad le otorga un enfoque más completo a las artes para lograr una verdadera formación integral.

Como ya se mencionó con anterioridad el arte dentro de los currículos es predominantemente contextualista, es decir este se centra en desarrollar al sujeto por medio del arte, como menciona el documento de aprendizajes clave 2017 la intención no es formar artistas sino sujetos sensibles al arte, en este sentido el planteamiento suena coherente, sin embargo, estos mismos currículos en su totalidad mencionan de igual manera que la finalidad de la educación integral es la de desarrollar a los sujetos en todos sus aspectos y potenciarlos, bajo ese principio cabe preguntarse ¿qué ocurre con aquellos sujetos que tienen afinidad por el arte?.

La prioridad de la educación preescolar según los aprendizajes clave es el lenguaje y la comunicación, por tanto, el arte se convierte en un instrumento para el aprendizaje del lenguaje oral o escrito, es decir que se asume una comprensión del lenguaje visual y se transforma en un medio para alcanzar otro, en este sentido los niños que tienen un desenvolvimiento natural por las artes visuales se redirigen a adoptar otro lenguaje en lugar de potenciar aquel que ya poseen.

De acuerdo con Gardner (1998) en su teoría de las inteligencias múltiples no es imposible asumir una sola forma de adquisición de conocimiento, por tal motivo la creatividad y la inteligencia son plurales, al asumir el arte como un instrumento para adquirir habilidades lógico-matemáticas y de lenguaje y comunicación, en este sentido se busca una sola forma conocimiento.

Por tal motivo una persona con afinidad por algún medio de expresión artístico (artes visuales, danza, teatro y música) no se desarrolla a plenitud, lo que contradice el principio de la formación integral no se desarrolla al niño en todas sus facultades e intereses. De manera indirecta se mantiene una hegemonía, pues el currículo resalta la diversidad de contextos y como la educadora debe adaptarse a ellos, pero no muestra una ruta para potenciar habilidades meramente creativas o con alto valor creativo fuera de las intencionalidades de los estándares curriculares.

Es decir que aunque una persona sea talentosa, no se puede especificar el grado de creatividad que ella tiene, pues se requiere de un proceso de evaluación que permita observar la manera como se apropia de los elementos del problema que intenta resolver, cómo transforma, cómo crea nuevas estrategias, además

reconocer el valor cultural de su desempeño a partir de las relaciones que establece con su contexto sociocultural, es decir que el proceso para desarrollar al niño es mucho más complejo de lo que aborda el currículo conocer las facultades y la afinidad que posee un niño presenta ya es un proceso complejo, por ello desarrollar las habilidades artísticas también debe formar parte del desarrollo integral de los niños.

Recuperar la visión esencialista del arte que se enfoca en la contribución a los conocimientos y experiencias que solo el arte puede ofrecer, se establece que el arte es un aspecto único de la cultura y la experiencia humana, en tal sentido el arte debe ofrecer a la educación del hombre precisamente lo que otros ámbitos no pueden ofrecer, en tal sentido se puede recuperar del currículo el objetivo de sensibilizar a los niños, donde el arte puede generar esas experiencias que los enriquezcan en ámbitos sociales y emocionales.

Quizá el enfoque que tiene el currículo sobre la educación integral defina las intenciones del mismo, ya que este entiende por formación integral como desarrollar a los sujetos en todas sus facultades, pero al momento de analizar el mapa curricular se puede inferir que lo que busca es generar una transversalidad en los aprendizajes, es decir lograr los objetivos mediante diferentes medios, en tal sentido no desarrolla al niño en toda su potencialidad como menciona Read “el hombre debe ser educado para llegar a ser lo que es” y el enfoque que muestra el currículo es formar al hombre para que se ajuste a un modelo prescrito.

Bibliografía.

- Adolfo, S. V. (1970). La definición del arte. *Estética y marxismo*, 196-197.
- Agirre Arriaga, I. (2005). *Teorías y prácticas en educación Ideas para una revisión pragmatista de la experiencia*. Barcelona.
- Alfonzo, I. (1994). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas : Contexto ediciones. .
- Aprendizajes clave*. (2017). México: SEP.
- Armstrong, T. (1999). *Las inteligencias múltiples en el aula* . Buenos Aires: Manantial .
- Arnheim, R. (1986). *El pensamiento visual*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.
- Arnheim, R. (1993). *Consideraciones sobre la educación artística*. Barcelona: Paidós.
- Boal, A. (2002). *El Arco iris del deseo: del teatro experimental a la terapia*. Barcelona: Alba Editorial.
- Cañedo Rodríguez, M. (2000). La experiencia estética. la mirada de un antropólogo sobre el Arte de Jacques Maquet. *Revista de Antropología Social*, 230-235.
- Echevarría, M. (29 de Marzo de 1970). Reacciones de los niños ante el teatro. (G. P. Lucia, Entrevistador)
- Efland, A. D. (1990). *Una historia de la educación del arte*. Grafiques: Paidós.
- Efland, A. D. (2003). *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona: Paidós.
- Eisner, E. W. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.

- Eisner, E. W. (2002). *El arte y la creacion de la mente*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1983). *inteligencias múltiples*. Buenos Aires: Paidós.
- Gardner, H. (1987). *Arte, Mente y Cerebro*. Buenos Aires: Paidós.
- Gardner, H. (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1995). *Mentes Creativas. Una anatomía de la creatividad humana*.
Barcelona: Paidós.
- Gómez-Luna, E. &.-N.-M.-B. (18 de junio de 2014). *Redalyc*. Obtenido de
Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de
temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*,
81(184),158-163: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49630405022>
- Guerra, Y. M. (2013). formación integral importancia de formar pensando en todas
las dimensiones del ser. *Educación y desarrollo social* , 48-69.
- Hernández, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Barcelona: Octaedro.
- Judith Akoschky, E. B. (2002). *ARTES Y ESCUELA Aspectos curriculares y
didácticos de la educación artística*. Buenos aires: Paidós.
- Kaufman, A. M. (2001). *La escuela y los textos*. Argentina: Santillana.
- María, A. (2006). *El lenguaje visual*. España: paidós.
- Mata, I. F. (2004). *Integrar la educación artística*. México.
- Medina, M. A. (2005). LA DEFINICIÓN CLÁSICA DE ARTE. *SABERES*, 3-9.
- Megale, A. A. (2001). ¿Qué es la cultura? *La lámpara de diógenes*, 15-20.
- Montesinos Ayala, D. (2004). *La expresión corporal: su enseñanza por el método
natural evolutivo*. Barcelona : Inde.
- Muñoz, T. G. (2003). *EL CUESTIONARIO COMO INSTRUMENTO DE
INVESTIGACIÓN/EVALUACIÓN*. Almendralejo: Paidós.
- Palma, F. R. (1981). *Historia social de la educación artística en México*. México.

- Pariente Fragoso, J. L. (2014). EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 159-177.
- Patricia Stokoe, A. S. (1984). *La expresión corporal*. Buenos Aires : Paidós .
- Plan de estudios 2011*. (2011). México: SEP.
- Rasco, J. F. (1994). *Teoría y Desarrollo del Currículum*. Málaga: Aljibe.
- Read, H. (1969). *Arte y alienación*. Buenos Aires : Proyección.
- Read, H. (1996). *Educación por el arte*. Barcelona : Paidós.
- Reina Ruiz, C. (2009). El teatro infantil. *Revista digital de Innovación y experiencias*, 15.
- SEP. (2004). *Programa de educación preescolar 2004*. México.
- Tamayo de Serrano, C. (7 de diciembre de 2002). La estética, el arte y el lenguaje visual. *Palabra-Clave*, 11-20.
- Touriñán, J. M. (2015). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Santiago de Compostela: Andavira.
- UNESCO. (2017). *Aprendizajes clave*. Ciudad de México.
- Vigotsky, L. S. (1986). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid : Akal.
- Vygotsky, L. (1960). *Psicología del arte*. México: Paidós .